EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA
Fundados en 1882 y 1890
N.º refundido 397
TELEFONOS 6 y 526
APARTADO DE CORREOS, n.º 17
ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO
VIERNES 20 FEBRERO 1942
EDICION Madrugada
25 CENTIMOS

COMIENZA EL PROCESO DE RIOM

CONTRA LOS CULPABLES DE LA DERROTA FRANCESA: Daladier, Blum, Gamelín, Pierre Cot, Guy La Chambre y Jacomet

¡ACUSACIONES! *Traición a los deberes de su cargo* *Atentado contra la seguridad del Estado*

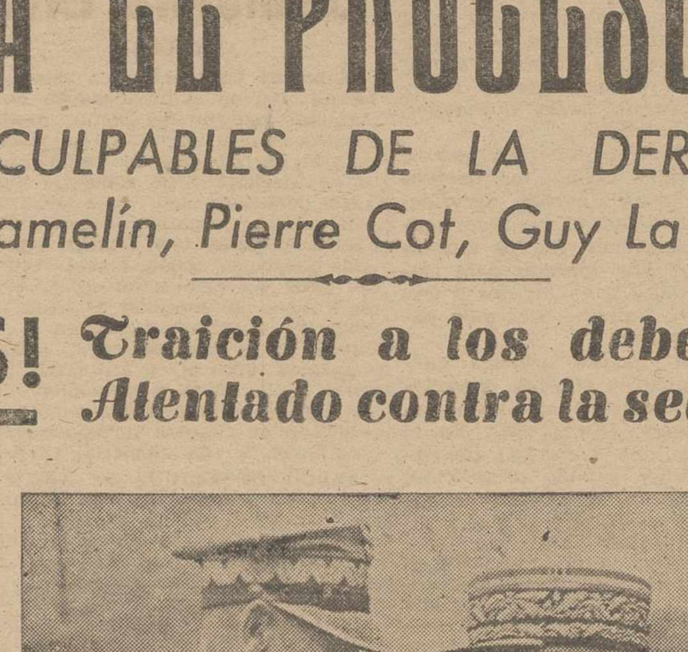

LA ENTREVISTA, PRELUDIO DE LA DERROTA
El general inglés Gort, jefe de las fuerzas expedicionarias británicas en Francia, cambiando impresiones con el general Gamelin, días antes de la derrota.

LOS CULPABLES

Riom, 19.—Al comenzar la sesión de apertura del Tribunal Supremo de Justicia de Riom, en la vista de la causa contra "los culpables de la derrota francesa", el secretario de la sala dió lectura al auto de procesamiento contra Eduardo Daladier, León Blum, Mauricio Gamelin, Pedro Cot, Guy La Chambre y Robert Jacomet, a los que se acusa:

Primero, de traición a los deberes inherentes a su cargo. Y segundo, de atentar contra la seguridad del Estado.

PIEZA ACUSATORIA

He aquí los principales hechos en que se fundamenta la pieza acusatoria:

"Resultando que el 3 de septiembre de 1939, fecha de la ruptura de hostilidades entre Francia y Alemania, los Ejércitos franceses de tierra, mar y aire, no estaban preparados para llenar su misión; que en lo que concierne al Ejército de tierra, las deposiciones testificales han puesto principalmente de manifiesto:

La insuficiencia de armamentos de toda clase, insuficiencia de material de artillería de campaña, artillería de trincheras y armas antitanques, cuyas unidades no habían recibido las dotaciones reglamentarias; insuficiencia de artillería de grueso calibre, insuficiencia de material blindado, carros de combate y autoametralladoras, insuficiencia de vestuario y equipos, defectuosa preparación de la movilización industrial, cuyas consecuencias se tradujeron en un descenso de la producción en el momento en que se hacía necesario el aumento de la misma y en el envío al Ejército de un considerable número de obreros y especialistas que inmediatamente hubo necesidad de reincorporar a las fábricas.

Resultando que en lo que concierne al Ejército del Aire, Francia disponía el 2 de septiembre de 1939, de un número de aviones modernos inferior en mucho a la cantidad mínima indispensable establecida por el Consejo Superior del Aire, para la seguridad del país, y que especialmente nos vimos en la imposibilidad de poner en servicio ni un solo avión de bombardeo.

Resultando que de las declaraciones hechas por numerosos testigos, las deficiencias más arriba señaladas son imputables, en todo o en parte, a los inculpados incluídos en las diligencias y a los cuales se acusa principalmente:

A Eduardo Daladier, de haber dado pruebas de impericia: en la preparación de la movilización nacional y más especialmente en la movilización industrial; en la organización e instrucción del Ejército; en la fabricación de armamentos de toda especie; en la preparación de la defensa contra aviones y de la defensa aérea del territorio; en la aplicación de las leyes sobre el trabajo, especialmente por orden-circular de 27 de julio de 1936, en la que se prohibió recurrir en las industrias de guerra a las horas suplementarias — autorizadas no obstante por una ley—; en la organización de la producción de material de artillería de grueso calibre. Se acusa igualmente a Eduardo Daladier, de falta de firmeza frente a la propaganda que comprometía el rendimiento de las fábricas que trabajaban para la defensa nacional; de haber hecho a las Cámaras y Comisiones parlamentarias, declaraciones inexactas acerca de nuestra preparación militar.

A León Blum: De haber comprometido la defensa nacional con la aplicación que hizo de la legislación del trabajo, haciendo imposible recurrir prácticamente a la aplicación de las horas suplementarias; de haber dejado de aplicar la ley sobre nacionalización de las industrias de armamentos, en forma perjudicial a los intereses de la defensa nacional; de haber dado muestras de debilidad ante la agitación revolucionaria, tolerando, entre otras cosas, la ocupación y neutralización de las fábricas, lo cual condujo a una disminución considerable de la producción.

Al general Gamelín: De haber dado pruebas de impericia en la instrucción del Ejército; de no haber ejercido adecuadamente sus funciones en lo que concierne al aseguramiento de la fabricación de armamentos necesarios especialmente artillería gruesa de destrucción, material antitanque, material para la DCA, de no haber facilitado a las unidades armadas la dotación reglamentaria; de haber mostrado debilidad excesiva respecto a la agitación revolucionaria, tolerado y hasta favorecido la acción de los Sindicatos ilegales y ordenado la reintegración, a las fábricas de numerosos autores de disturbios; de haber informado insuficientemente al ministro y al Parlamento—con datos suministrados de forma tendenciosa o reticente—acerca del estado de nuestra preparación militar. También se acusa a Gamelín de que el 23 de agosto de 1939, o sea once días antes de la ruptura de hostilidades, en la reunión de jefes militares celebrada en el Ministerio de Defensa Nacional, bajo la presidencia de Eduardo Daladier, con el fin de oír a los citados jefes si Francia podía contemplar sin reaccionar la desaparición de Polonia y si disponían de medios para impedir la realización de este hecho, el general Gamelín, sin formular ninguna reserva ni revelar hasta qué punto era insuficiente nuestra preparación militar, respondió que el Ejército estaba dispuesto.

Visto, que en la misma reunión, celebrada a petición del ministro de Asuntos Exteriores, el acusado Guy La Chambre, declaró que a consecuencia de los progresos considerables realizados en nuestras fuerzas aéreas, y que estas declaraciones habían de pesar en las decisiones gubernamentales. Finalmente Eduardo Daladier dejó que Gamelín y Guy La Chambre dieran estas respuestas, de las que el ministro de Asuntos Exteriores pudiera muy bien deducir que nuestras posibilidades militares podían influir en nuestra política exterior.

Considerando que de todos estos en conjunto, se deducen contra los encartados presunciones suficientes de haber traicionado — desde antes del primer acta de información—los deberes propios a su cargo, ordeno su procesamiento bajo las acusaciones más arriba precisadas".—Efe.

SALEN LOS INCULPADOS

Riom, 19.—Los inculpados del proceso de Riom han salido de la prisión donde se encuentran, con dirección a la sala del Tribunal, a las 13,15 horas.—Efe.

LOS DEBATES SERAN PUBLICOS

Riom, 19.-En el auto de procesamiento contra los "responsables de la derrota", se precisa que en las acusaciones principales no se hacen cargos en relación con las actividades diplomáticas de Francia, ni con la dirección de las operaciones de guerra, pero que en el curso de las diligencias se han oído las declaraciones de ciertos testigos, y que durante la audiencia del Tribunal serán admitidas declaraciones relacionadas con las actividades citadas. Los debates serán públicos. Sin embargo, por razones de seguridad nacional, las declaraciones de los testigos acerca de cuestiones de orden diplomático o relativas a la conducta de guerra, serán escuchadas a puerta cerrada.—Efe.

Declaran Gamelín y Blum

EL EX-GENERALISIMO FRANCES ANUNCIA QUE GUARDARA SILENCIO EN INTERES DEL PAIS Y DEL EJERCITO

En cambio el judío Blum alega que la responsabilidad corresponde al mando militar

Riom, 19. — A las 13.30 horas el **Palacio de Justicia de Riom estaba** rebosante de público. Agentes de policía del Estado guardan todas las entradas y solamente dejan pasar a los portadores de autorizaciones, periodistas, miembros del servicio de orden y personalidades que han de asistir a los debates.

A las 13,33, el presidente de Sala, Pierre Caous, declara abierta la audiencia. El secretario Jardel, vestido de negro con ancho cinturón rojo, se levanta para dar lectura al acta de acusación de 28 de octubre de 1941. El magistrado es escuchado en el mayor silencio, turbado únicamente por el ruido de las hojas del acta, al ser pasadas. De vez en cuando, el presidente Caous se inclina hacia su derecha y cambia algunas palabras en voz baja con el vicepresidente, Mailefaud.

El acta de acusación afecta a seis inculpados, entre ellos Pierre Cot, acusado de contumacia. El texto evoca el artículo segundo del acta constitucional número siete, en el que se pone de relieve el estado de insuficiencia material y de equipo del Ejército francés.

PIERRE COT, ACUSADO DE CONTUMACIA

El secretario Hardell acaba la lectura del acta de acusación y seguidamente el presidente Caous procede al interrogatorio de identidad. Inmediatamente después de terminado este interrogatorio, Gamelin pide la palabra para presentar su acta de defensa.

Gamelin dijo que en varias ocasiones había tratado de presentar su dimisión, pero estimó que su deber era permanecer a la cabeza del Ejército. Terminó esta breve exposición diciendo que en aquellos momentos juzgaba **de su deber que había de guardar si**lencio en interés del país y del Ejército.

Seguidamente el almirante Armal, que actúa como defensor de Gamelin, enjuicia la actitud de «los gobiernos débiles» que tenían antes de 1939 en sus manos la gobernación de Francia y pone de relieve que sería injusto culpar a un sólo hombre —Gamelin— de la responsabilidad del desastre que se precipitó sobre Francia a partir del mes de abril de 1940. El informe del abogado terminó a las 13,58 horas.

A continuación hace uso de la palabra el segundo defensor del ex generalísimo de las tropas francesas, abogado Pontous, que pone de relieve que el silencio mantenido por el general Gamelin no es debido a otra cosa que al espíritu de sacrificio del que un día fué jefe responsable del Ejército francés. que hoy trata de salvar a los que antaño fueron sus subordinados. «El desorden esencial de las democracias —afirmó— es el único verdadero responsable de los acontecimientos registrados los años anteriores». Concluyó Pontous su informe a las 14.03 expresando su confianza en la justicia de las decisiones de la Historia.

León Blum, citado a continuación, declina el derecho a hacer su identificación de culpa, pero manifiesta su estupor por el hecho de que Gamelin haya decidido observar silencio durante todo el proceso y declara a este respecto que «aún antes de que el proceso se abriera, ha sido cavado un abismo tenebroso ante los pies de los inculpados». León Blum expone que «las declaraciones y confrontaciones de los acusados fueron condenadas a puerta cerrada y que la cosa se complica hoy aún más al no comparecer Gamelin, puesto que al fin y a la postre, aunque presente, enmudece.

Blum se muestra admirado de que en un proceso en el que la derrota del Ejército es el tema principal "quede excluída la guerra". Acusa vehementemente a Gamelin de "ser el principal responsable de la derrota". "No compartiré el silencio de Gamelin, continúa, pues yo y mis compañeros de proceso comparecemos ante el tribunal en contradicción con el propio principio de la justicia, de la confianza humana, condenados de antemano por una sentencia del Jefe del Estado, basada en opiniones de sus consejeros políticos. ¿No fueron los errores del mando militar la causa determinante de la derrota?, pregunta León Blum. Pues bien, continúa, esta pregunta la estoy formulando desde hace un año y nadie ha querido contestármela, ni siquiera los investigadores de nuestro proceso".

Prosigue el inculpado su declaración y asegura que el tribunal está dispuesto a rechazar todo testimonio del Ejército, siendo sin embargo evidente que la máxima responsabilidad corresponde al mando militar, sea cual sea el armamento y equipo del Ejército a sus órdenes. Blum pone en duda la independencia de que puede gozar el tribunal que hoy le juzga, pues asegura que el futuro veredicto no corresponde ya a los magistrados que se sientan en la sala del juicio. "Sin embargo estamos dispuestos a luchar y poner de manifiesto la verdad y toda la verdad de los debates que hoy comienzan".

Blum manifiesta asimismo su estupor por no encontrarse presentes Reynaud y Mandel, en lo cual ve también un síntoma que le permite hacer la afirmación de que el proceso no servirá para poner de manifiesto toda la realidad de lo sucedido. "No se pretende hacer el proceso de Francia, prosigue, sino el de un régimen político: la República.

Se extiende después en consideraciones sobre su vida particular y declara que fué magistrado de la organización judicial francesa y que formó parte del Consejo de Estado, "lugar donde cada magistrado sentenciaba con tanta más noción de su responsabilidad, cuanto que se daba cuenta de que juzgaba con una total independencia".

Terminada la exposición de León Blum, pronunció unas palabras su defensor Letrocquer, tras lo cual, el presidente del tribunal, Caous, suspendió a las 14.49 la sesión por treinta minutos.—Efe.

COMIENZA LA VISTA

La lectura del acto de acusación, que comienza inmediatamente después de constituirse el tribunal dura 15 minutos. Tras ello, el presidente Caous anuncia en pocas palabras que el Tribunal va a juzgar como si todo lo que se ha dicho y escrito acerca del proceso no existiera y seguidamente inicia los interrogatorios de identidad personal.

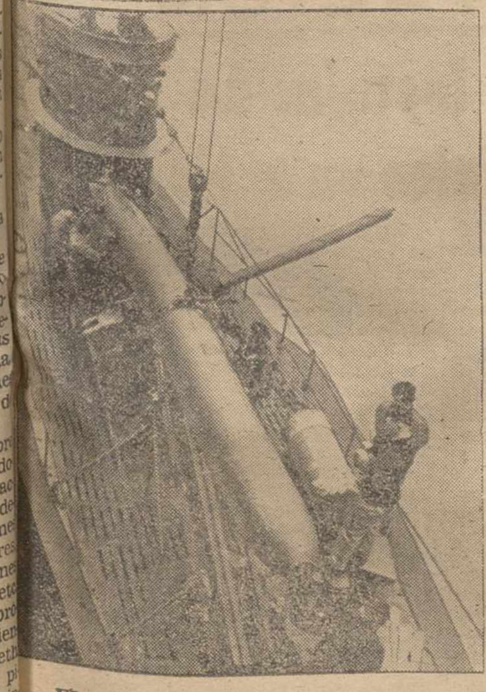

Submarinos alemanes en aguas americanas

20.000 toneladas fueron hundidas en los ataques del Mar Caribe

Cubierto de hielo y de gloria, regresa un submarino alemán de un crucero en las aguas norteamericanas, donde infligido grande pérdidas a la flota mercante enemiga.

EL ATAQUE DE LOS SUBMARINOS EN EL MAR CARIBE

Wáshington, 19.—En el ataque submarino contra las refinerías del Mar Caribe, fueron hundidas más de 20.000 toneladas de buques petroleros, repartidas entre siete unidades.

Se registraron numerosas víctimas, y entre las grandes llamas de los incendios provocados se produjeron escenas de horror. Muchos trabajadores de las refinerías perecieron carbonizados, sin que se les pudiera socorrer. Posteriormente, un torpedo varó en una de las playas atacadas por los submarinos.

En las manipulaciones realizadas para retirarlo, el artefacto hizo explosión y causó la muerte de dos oficiales y dos marineros norteamericanos. Según afirman los técnicos el torpedo era de fabricación alemana.

En Venezuela se ha anunciado que 11 de sus súbditos perecieron en el ataque contra Aruba.

En Wáshington se cree que las operaciones fueron sólo una diversión estratégica con el fin de desguarnecer las defensas del Canal de Panamá, que se encuentra a 600 millas de Aruba.—Efe.

Se ha escapado otro mono de Gibraltar

SE DEDICA A ASUSTAR A LOS PEQUEÑOS Y A TREPAR A LAS VENTANAS

Algeciras, 19. — Otro mono se ha escapado de su encierro de Gibraltar, el cual se dedica a asustar a los pequeños y a trepar por las ventanas para ver a través de los cristales cuanto sucede en el interior de las habitaciones, diversiones éstas que le son preferidas. Las autoridades de Gibraltar han ordenado a la población no le faciliten comida a fin de obligarle por el hambre a que vuelva a su encierro.—Cifra.

Las heladas perjudican a los sembrados en Segovia

Segovia, 19. — Los sembrados, que a causa de la temperatura primaveral de días anteriores habían nacido bien y estaban muy sanos, se hallan hoy ateridos por las fuertes y persistentes heladas, las que a su vez, hacen imposible las labores agrícolas propias del momento. El Servicio Nacional del Trigo, ha efectuado ya la distribución de semillas para las siembras de primavera, con arreglo a sus disponibilidades. Asimismo ha repartido guisantes y garbanzos de siembra. De esta última leguminosa 205.000 kilos. Los cuales unidos a los reservados también con el mismo fin por los propios interesados representan la garantía de que en la campaña próxima se sembrará una superficie mayor que la dedicada hasta ahora al referido cultivo. — Cifra.

Consejo de Ministros

Se modifica la Ley de responsabilidades políticas

Creación de Colegios Mayores en todas las Universidades de España

La construcción de un Cuartel de la Guardia civil en FRECHILLA

Subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales

Madrid, 20. — En la Vicesecretaría de Educación Popular, facilitaron ayer noche la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. —Ley sobre situación del personal que fué empleado de la Real Casa y Patrimonio de la Corona.

—Ley sobre valorización de bienes procedentes de responsabilidades políticas.

—Decreto por el que se crea la Inspección de Industrias en los territorios españoles del Golfo de Guinea.

—Decreto por el que se modifica el artículo 16 del del reglamento del Instituto Geográfico y Catastral de 22 de diciembre de 1911.

—Diversos expedientes de trámite.

GOBERNACION.—Decreto por el que se fijan las normas por que ha de dirigirse el ejercicio de las actividades mercantiles de las agencias de viajes.

—Decreto por el que se declara a extinguir el Cuerpo de Auxiliares Administrativos del Parque Móvil de Ministerios Civiles.

—Acuerdos del Consejo por los que se aprueban:

La propuesta de subvención para la reconstrucción de templos parroquiales; la construcción de un cuartel de la Guardia Civil en Frechilla (Palencia); de una Casa de Correos y Telégrafos en Baracaldo (Vizcaya; la terminación de las obras de construcción del Gobierno Civil de Logroño; la declaración de urgencia de las obras de construcción del mercado de San Fernando, en la calle de Embajadores de Madrid y otros de menor importancia.

MARINA.—Decreto por el que se autoriza la adquisición de una partida de instrumentos ópticos.

—Varios expedientes de obras.

—Autorización para dar de baja en la lista de los buques de la Armada al transporte "Almirante Lobo", que se destina a depósito de carbón.

—Anulación de la orden de baja en la Armada, del vapor auxiliar del servicio hidrográfico "Castor".

—Aplicación de las leyes de 12 de julio de 1940 y 2 de septiembre de 1941, a varios auxiliares.

JUSTICIA.—Ley por la que se regulan las pensiones a los padres pobres de los sacerdotes víctimas de la barbarie roja.

—Ley por la que se modifican los artículos 50, 52 y 69 de la de Seguridad del Estado, y los artículos 164, 165, 261, 262 y 264 del Código Penal.

—Ley por la que se modifica la de responsabilidades políticas.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se crean colegios mayores en todas las Universidades de España.

—Decreto por el que se determinan las normas para los concursos de provisión de inspectores de Primera Enseñanza de distritos universitarios.

—Decreto por el que se reglamenta la situación del profesorado oficial en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

—Decreto por el que se declaran urgentes las obras para la construcción del Colegio Mayor Universitario de Valladolid.—Cifra.

Bombas sobre Port Darwin

POR PRIMERA VEZ HA SIDO ATACADA LA BASE NAVAL AUSTRALIANA

Port Darwin, una de las más importantes bases navales australianas, ha sido bombardeada por vez primera por los aviones japoneses.
¿Preludio de una inminente ofensiva de gran envergadura?.. Evidentemente, el Alto Mando nipón ha procurado establecer una cadena de puntos de apoyo estratégicos que dibujan la ofensiva sobre Austraia.
Desde Mindanao, base ocupada por los japoneses, a Port Darwin, sólo hay, en línea recta, 2.300 kilómetros, distancia que para los modernos aviones de bombardeo no resulta excesiva.
El trayecto es aun menor desde Nueva Guinea, donde han logrado poner pie las tropas niponas.
El Gabinete australiano, a la vista de las graves circunstancias, comienza a dar muestras de una justificada inquietud.

Sindney, 19. — La base naval australiana de Port Darwin ha sido bombardeada por primera vez, anuncia el presidente del Consejo de Ministros, Curtin. Añade que el bombardeo fué a las diez horas locales, momento en que la estación emisora de dicha ciudad dió la alarma aérea y anunció el cierre del servicio hasta la terminación del ataque. — Efe.

EL MARISCAL WILLIAM EN PORT DARWIN

Port Darwin, 19. — El mariscal del Aire William ha llegado a Port Darwin en viaje de inspección.

Informaciones recibidas de Batavia anuncian que más de la mitad del personal sanitario femenino de Singapur ha podido ser evacuado antes de la llegada a la población de las fuerzas japonesas y que ahora se encuentran en las Indias Holandesas.

Los pasajeros de algunos de los buques huídos de Singapur a última hora dan cuenta de que sus barcos fueron intensamente atacados por los aviones nipones a unos sesenta kilómetros de Singapur. Fué ocasionada la muerte de diez personas a consecuencia de dichos ataques.

Algunas enfermeras australianas salvaron, cubriéndoles con sus cuerpos, las vidas de algunos niños que al ocurrir el ataque se encontraban en la cubierta de los buques ingleses.—Efe.

ESTE PERIODICO PUBLICA DOS EDICIONES DIARIAS

Más detalles del proceso de RIOM

SE CONSTITUYE EL TRIBUNAL

Riom, 19. — A la una y diez, los acusados en el gran proceso de responsabilidades, precedidos por los comisarios de policía, salen del subterráneo que une su prisión al Palacio de Justicia. Daladier aparece el primero, fumando un cigarrillo. Le siguen Gamelin, León Blum, que se encuentra sonriente, La Chambre y Jacomet. Inmediatamente entran en la Sala del Tribunal, mientras en los vestíbulos ante la puerta principal, se agolpaban más de cien periodistas.

Cuando todos los acusados toman asiento en el banquillo entran los representantes de la Prensa, en la sala, cuya decoración evoca el estilo del Directorio. Las tribunas están llenas de personalidades pertenecientes a los principales Cuerpos del Estado. Los procesados permanecen de espaldas al público y no se vuelven ni aún en el momento en que un fuerte rumor, pronto sofocado, señala la entrada del reducido grupo de espectadores que van a presenciar la vista.

Daladier va vestido de negro. Cargado de espaldas, su cabeza se hunde entre los hombros y se nota que ha envejecido. Su rostro está ligeramente congestionado. A su lado se halla el ex generalísimo Gamelin, en traje de paisano. Sus cabellos largos han encanecido por completo. A la derecha del Tribunal, Cuy le Chambre, muy pálido y vestido de oscuro.» Cerca de él está sentado Blum, cuya mirada viva a través de los gruesos lentes de concha, parecen buscar entre la sala una cara amiga. Un poco más allá, los restantes acusados.

Diez abogados se han encargado de la defensa de los acusados. Daladier ha encomendado la suya a «maitre» Ribet y Chauvel. León Blum piensa defenderse casi sólo, aunque ha elegido a un jurista eminente: el ex diputado socialista Letrocquer, quien será ayudado por Spanier y Gouin. De la defensa de La Chambre se ocupará el abogado Chreseiil y de la de Gamelin, Arnal y Puntous. Por último, Jacomet será defendido por «maitre» Toulouse.

LA DECLARACION DEL EX GENERALISIMO GAMELIN

Terminada esta parte preliminar, Gamelin da lectura a una extensa declaración en la que dice entre otras cosas: «Tengo la conciencia de haber servido siempre a mi Patria y a mi país. Pero después de hondas reflexiones he resuelto no intervenir en los debates. En diversas ocasiones he ofrecido una declaración que nunca fué aceptada. He sido condenado políticamente, sin que pudiera defenderme. Hoy tendría que pronunciar nombres de franceses y de extranjeros que no quiero dar. Mi deseo más ferviente es que el Ejército pueda seguir siendo una garantía de independencia de mi nación. Pido a los dos abogados que me asisten que imiten mi silencio, con la misma idea patriótica.

Dichas sus últimas palabras, el ex generalísimo vuelve a sentarse. Pero sus defensores se levantan uno tras otro para explicar por qué se solidarizan con la actitud de su patrocinado. Declaran que la actitud de Gamelin les impone a ellos una conducta análoga. «El general —dicen— obra de este modo porque entiende que así cumple su preocupación de preservar el honor del Ejército que ha mandado». Esta afirmación es acogida en medio de un gran silencio, lo mismo que las frases que siguen: «No le condenaréis, porque ello sería injusto y asestaría un golpe casi mortal al generalísimo, que no soporta sino las culpas ajenas.» — Efe.

HABLA EL DEFENSOR DE DALADIER

Riom, 19.—La vista de la causa contra "los culpables de la derrota de Francia", ha continuado a las 15,35, bajo la presidencia del magistrado Caous.

El procurador Cassagneau, toma la palabra para afirmar el carácter legal de la constitución del tribunal "creado en virtud de un acto puramente constitucional".

Terminó lamentando las críticas políticas que ante el tribunal han sido pronunciadas contra el actual Gobierno de Francia.

A las 15,45 pide la palabra el abogado defensor de Daladier, Ribet, que declara que ningún texto legal anterior a la guerra, permite que su cliente sea conducido ante los tribunales, y ha sido preciso recurrir, manifiesta, a buscar amparo en un artículo constitucional "cuyo carácter político y no jurídico es evidente". También expresa sus dudas sobre la legalidad del tribunal, ante el que comparece su defendido y manifiesta que se ha recurrido nada menos que a la monstruosidad jurídica de crear un delito nuevo, después de haber sido perpetrado.—Efe.

M.C.D.2022

EN EL AYUNTAMIENTO

La Permanente trata, entre otros asuntos, del Monte, de los Grupos Escolares y de la nulidad de un concurso

Celebró sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Incián Díez-Quijada y Fernández Nieto, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder licencias de obras a don Pedro Morrondo Bui. don Manuel Junco Martínez, don Rafael M. de Azcoitia y doña Araceli Carrillo.

—Denegar la instalación de alumbrado público a los vecinos de la calle del Cid, por no ser calle municipal, pudiendo instalarle por su cuenta.

—Aprobar el informe de los señores arquitecto e ingeniero municipal, sobre la instalación del colector y de la acometida de agua, en la Avenida de Modesto Lafuente, en las condiciones reglamentarias, que se indican, con pago de arbitrios especiales y por cuenta de los propietarios, respectivamente.

—Condonar arbitrios por sus vacas de leche, a las Hermanitas de los Pobres.

—Requerir a don Manuel Junco, para que arregle una finca en mal estado.

—Permitir el traspaso de su establecimiento de paños de la señora viuda de Clemente Velayos, a don Fernando Velayos, en Plaza Mayor, 9.

—Otorgar a Miguel García Bahillo, un socorro de pesetas 200, por hallarse imposibilitado para el trabajo y ser hijo de funcionaria municipal fallecida.

—Autorizar al señor alcalde para adquirir tuberías con destino al Servicio de Aguas.

—Proceder a la revisión del expediente de depuración, del guarda del monte Francisco Nestal, nombrando juez del mismo, al capitular señor Cid López-Francos.

—No mostrarse parte en la causa por hurto de una chaqueta de cuero a un empleado de limpieza.

—Señalar para el 24 del actual, la subasta del arriendo del quiosco municipal de los Jardinillos, que se destinó a refrescos, bajo el tipo anual de mil pesetas; arriendo que comenzará a regir el primero de marzo.

—Igualmente la venta, por carros, del abono procedente de la limpieza pública, en las condiciones que se anunciarán.

—Abrir un concurso para la adquisición de 61 gorras y 30 pares de guantes del personal de Arbitrios.

—Desestimar la instancia de Matías Melero, pidiendo un destino, y reponer en la primera vacante u otra inferior, al guarda del monte excedente, Fortunato Vián.

—Adjudicar a los Talleres de Imprenta de la Sra. Viuda de D. José Alonso, la edición del presupuesto y ordenanzas municipales para 1942, conforme propone la Comisión de Gobierno.

—Conceder a Félix Casas, la rectificación del llamado "Camino de Besugueros", de acuerdo con el señor arquitecto y Comisión de Policía Rural.

—Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento del funcionario de Arbitrios, don Tomás Espino.

LA PLAZA DE QUIMICO MUNICIPAL. — Se declara la nulidad de lo actuado en el concurso para la provisión de la plaza de químico municipal, por no haberse dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 de la orden de 30 de octubre de 1939, a cuyo objeto se constituirá nuevamente el tribunal, agregando al mismo una representación de titulados de la especialidad a que la vacante pertenece.

EL MONTE, PARQUE DE LA CIUDAD. — El señor ingeniero jefe del Distrito Forestal de Palencia, don Carlos de la Fuente, contesta en amable escrito al señor alcalde, sobre el estado actual del Monte "El Viejo", relativo a la ejecución de aprovechamientos en el mismo, informe que ampliará cuando allegue los datos necesarios. Visitó la finca del vecindario y ha podido notar en ella que no han quedado resalvos en la corta de leñas de los hacejeros ni en la del contratista de carbones y que las podas no se hacen con el debido esmero. En su virtud, una vez que se informe bien, indicará lo que debe realizarse para que el monte sea el verdadero parque de la ciudad. Se hace constar en acta el más expresivo voto de gracias para el señor De la Fuente.

LOS GRUPOS ESCOLARES. — El Excmo. Sr. Gobernador civil, don José María Sentís Simeón, da cuenta a la Corporación de sus incesantes gestiones en pro de los intereses palentinos y adjunta un telegrama que le dirige el Ilmo. señor director general de Primera Enseñanza, en el que le dice que el día 3 del actual, se han recibido los expedientes para la construcción de Escuelas Graduadas o Grupos Escolares en los barrios de Santiago, Mercado Viejo y San Lázaro. Queda satisfactoriamente enterada la Permanente y se tributa al señor Sentís la más rendida gratitud por sus desvelos y diligencia en la solución del problema de la Enseñanza en Palencia.

MEDIDAS CONTRA EL TIFUS. —El mismo señor Gobernador, envía una circular al Ayuntamiento, sobre las medidas que, como en España entera, ha de adoptar para cooperar al mejor éxito de la campaña emprendida contra el tifus exantemático y la mejor actuación de las estaciones de despiojamiento; medidas que ya ha dado a conocer con la mayor extensión nuestra primera autoridad civil.

APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS. — El Ilmo. señor delegado de Hacienda, remite aprobados los presupuestos de ingresos y gastos, que se igualan en pesetas 3.047.485'49 para 1942, y ordenanzas respectivas.

LA ORQUESTA MUNICIPAL DE BILBAO. — El alcalde de Bilbao telegrafía al de Palencia anunciándole que el próximo día 23, llegará, en el tren rápido de las tres y media de la tarde, la notabilísima Orquesta Municipal de la ilustre Villa de Vizcaya, que dará un gran concierto de gala en el Teatro Principal, patrocinado por el Ayuntamiento y la Diputación. Se acuerda que una comisión de señores concejales con la Banda Municipal de Música, salga a recibirla, y sin más asuntos, se levanta la sesión con las frases patrióticas de costumbre.

LIBRAMIENTOS. — Por el señor alcalde, han sido puestos al cobro los siguientes libramientos, a nombre de los señores:

Don Jesús García, señora viuda de J. Alonso, don Benito Polanco, don Primitivo Núñez, don Baltasar G. Ibarra, don Julio de la Fuente, don Rafael López, don Félix del Paso, don Félix Moreno, Compañía Comercial Palentina, don Mariano González, don Juan Marcos Rebollar, don Darío Llamas, don Narciso Ortega, don Felipe Gallardo, don Nicolás Bravo, don Virgilio Burón, don Agustín Suárez, señora viuda de Eutiquio Madrigal, don Eutiquio Rodríguez, don Félix López, don Ramiro de Castro, Electra P. Vallisoletana y don Francisco Domínguez.

Declarada de utilidad pública.
Primer premio en la Exposición del Congreso Nacional de Medicina.
Madrid, mayo, 1941
Venta en Farmacias
Censura Sanitaria, núm. 1.001

MAQUINAS DE COSER
"ALFA"
de fabricación nacional
LAS MEJORES
GARANTIZADAS POR 10 AÑOS
Ventas al contado y a plazos
FERRETERIA DE ISASMENDI

EL TIEMPO QUE HACE

Frío en toda España

Madrid, 19.—El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire, facilita el siguiente parte:

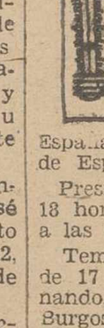

«Situación general: Al amanecer llovía, con viento muy duro del Este, en Tarifa. En el resto de España, el cielo estaba despejado o casi despejado.

Tiempo probable: En el Estrecho de Gibraltar mejoría del tiempo de escasa duración, por la aproximación de una borrasca a las islas Canarias, que más tarde se dejará sentir en todo el sudoeste de España. Buen tiempo frío en el resto de España.

Presiones de Madrid: 709'2, a las 18 horas de ayer y 709'9 milímetros, a las 7 horas de hoy.

Temperaturas extremas: Máxima de 17 grados en Sevilla y San Fernando, y de 9 grados bajo cero, en Burgos.

En Madrid: Máxima de ayer, 8 grados y mínima de hoy, a las 5'30 horas, 2'2 grados bajo cero».—Cifra.

Vida Religiosa

EN LA SANTA VERA CRUZ. — Muchos y ópimos frutos espirituales se esperan este año en la Cofradía más antigua de Palencia, de la Santa Vera Cruz. Por primera vez se celebrará el septenario simbólico de las Siete Palabras con cultos piadosos extraordinarios. Será del 23 del actual al primero de marzo, en la iglesia conventual de San Pablo. Estará a cargo de los sermones el muy R. P. Angel María Gómez, O. P. de la Residencia de Valladolid. Se espera la asistencia de los numerosos devotos que la Santa Vera Cruz tiene en Palencia, a quienes invita su alcalde D. P. García.

EJERCICIOS ESPIRITUALES.— El pasado año hubo en Palencia para todos durante la Cuaresma la Santa Misión. Este año ofrece el Señor también a todos una gracia parecida, que pudiera ser la renovación de aquella gracia extraordinaria: Son los Ejercicios Espirituales que se darán en San Francisco por clases a todos los fieles que quieran aprovecharse.

El Romano Pontífice en este año y mientras dure la guerra dispensa a los que tienen la Bula y a los notoriamente pobres de los ayunos y abstinencias, exceptuando los dos días del miércoles de ceniza y del Viernes Santo. Pero ardorosamente exhorta a que los fieles compensen esta dispensa con otras obras voluntarias de mortificación, caridad y oración. ¿Qué mejor obra de compensación del ayuno y abstinencia que hacer los Ejercicios que son penitencia, caridad y oración?

He aquí las series de Ejercicios que habrá.

Hasta el 22 de este mes, los de las juventudes femeninas. Por cierto que el entusiasmo con que se siguen es ejemplar, estimulante y consolador.

Del 22 al 1 de marzo, los de las mujeres. Se espera una correspondencia grande.

Del 1 al 8 de marzo, los de los hombres.

Del 8 al 15, los de las juventudes masculinas. Singularmente las escolares harán los ejercicios en homenaje a su excelso Patrono, Santo Tomás, a continuación de su fiesta. Para cada serie se harán anuncios de actos y horas.

El Romano Pontífice en una audiencia del 21 de enero dijo: "La hora dolorosa que atravesamos es la hora en que Dios habla; no seáis negligentes ni tardos ni sordos a la palabra de Dios. Esta hora tempestuosa es la hora del retorno a Dios y del pensamiento de Dios". He ahí lo que dan los ejercicios: la palabra de Dios y la hora del retorno a Dios.

Inspección Provincial de Trabajo

SECCION DE FAMILIAS NUMEROSAS

AVISO IMPORTANTE. — Dispuesto por Decreto del Ministerio de Trabajo de 2 de enero último (B. O. del Estado del 15 de febrero siguiente) que los cabezas de familias numerosas comprendidos en la Ley de primero de agosto de 1941 y Reglamento de 16 de octubre siguiente, satisfarán como derechos de expedición de su título de beneficiario la cantidad de diez pesetas, abonada precisamente en Papel de Pagos al Estado; se previene a todos aquellos solicitantes que hasta la fecha han presentado sus instancias, la obligación que tienen de remitir a esta Inspección Provincial de Trabajo (Mayor Principal, núm. 23, primero), la expresada cantidad de diez pesetas en Papel de Pagos al Estado (con sus dos partes superior e inferior), para que pueda darse curso a sus expedientes.

Al propio tiempo se hace saber que en lo sucesivo no serán admitidos ya los nuevos expedientes que se cursen si no vienen acompañados de dicho Papel de Pagos al Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 17 de febrero de 1942. — El Jefe de la Inspección, IGNACIO ISCAR ALONSO.

Escenarios y pantallas

El cinema alemán produce grandes 'films, arrevistados

NORMA.—El cinema alemán—al que se había acusado reiteradamente de falta de ritmo y agilidad—parece haber encontrado, al fin, la fórmula que le permitirá competir, acaso con ventaja, con las grandes productoras americanas. No hace muchos días señalábamos la aparición de una magnífica película detectivesca, "La novela de un doctor", que en nada tenía que envidiar a los más apasionantes "films" de su género, editados en Hollywood. Hoy subrayamos una gran producción arrevistada de la "Ufa", que lleva por título "Música y amor", que ayer vimos en la pantalla del Principal. "Música y amor" parece dedicada a dar la réplica a las famosas revistas americanas, desde "La calle 42" hasta "Nacida para la danza", pasando por "Rosalie". En "Música y amor" hay una "estrella"—Marika Rokk—de positivas cualidades cinematográficas para este género: belleza, simpatía, dinamismo y por añadidura que canta y baila maravillosamente. En torno a la "estrella", todo lo demás es sencillamente perfecto: fastuosos decorados, deslumbrantes conjuntos, rostros femeninos de sugestiva belleza y una trama desenfadada y alegre. No cabe duda que el cine alemán—dispuesto a competir mercantilmente—ha encontrado "la fórmula". Bien es verdad que no aporta ningún nuevo elemento. Pero supera los habituales. Y ya es bastante.—V. B.

LA PERSONALIDAD DEL MAESTRO JESUS ARAMBARRI, DIRECTOR DE LA ORQUESTA MUNICIPAL DE BILBAO

Jesús Arámbarri, nació en Bilbao el año 1902; cursó en el conservatorio Vizcaíno de Música las asignaturas de piano, órgano y composición.

El año 1929 y pensionado por el "Patronato San Juan Carlos Cortázar", se trasladó a París, ingresando en la "Escuela Normal de Música", perfeccionando los estudios de composición con los maestros Paúl Le Flem y Paúl Dukas.

Al mismo tiempo, fué iniciado por el maestro Golschmann en la dirección de orquesta, haciendo el año 1932 un curso de esta especialidad en el conservatorio de Basilea, con el ilustre kapellmeister Dr. Félix Weingartner.

En 1933 ganó por oposición la dirección de la "Banda Municipal de Bilbao" y, en vista de los brillantes ejercicios realizados, fué nombrado director efectivo de la "Orquesta Sinfónica" de aquella capital.

El año 1939 se formó la "Orquesta Municipal de Bilbao", de la cual es creador y a cuya mejora y perfeccionamiento consagra todas sus energías.

Ha actuado en las capitales españolas más importantes y dirigido las principales orquestas, entre ellas la "Orquesta Nacional", y público y crítica le han elogiado entusiastamente ocupando una preponderante posición en los centros musicales europeos.

Es autor de varias obras sinfónicas que se han dado a conocer en España y el extranjero, entre las que merecen destacarse "Castilla", poema para solo, coro y orquesta, poesía de Manuel Machado, que se ha estrenado en agosto último en Bilbao, por la Sociedad Coral y la "Orquesta Municipal", con gran éxito.

LA HIGIÉNICA
PELUQUERIA
MAYOR PRINCIPAL, 107
Rayos violeta. — Masaje
LAVADO DE CABEZA
Lociones, etc.

Comisaría de Recursos de la Séptima Zona

GUIA PARA LA CIRCULACION DE CUBIERTAS

CIRCULAR NUMERO 100. — Con el fin de obviar los inconvenientes que se presentan en la obtención de guías necesarias para la circulación de las cubiertas que se desean recauchutar en las fábricas de neumáticos, se tendrá en cuenta lo siguiente:

Primero. — Solamente podrán remitir cubiertas a recauchutar a las fábricas los agentes revendedores autorizados y que figurarán como tales en la relación enviada por las fábricas a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Segundo. — Estos revendedores solicitarán mensualmente las guías, presentando una declaración jurada de los neumáticos recibidos de los propietarios y que estén en condición de ser recauchutados, haciendo constar en la misma, nombre del propietario de las cubiertas, medida, número de fabricación de las mismas y también el número de la tarjeta de suministro cuya documentación será presentada en la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes correspondiente (que por delegación de esta Comisaría de Recursos podrán expedir estas guías) para la oportuna tramitación.

Tercero. — Las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes harán una anotación en el cuarto cuerpo de la misma, indicando que una vez recauchutadas, deben volver al lugar de origen y consignadas al agente revendedor que fué expedidor, a fin de que, presentando este cuarto cuerpo en el organismo expedidor de guías de la fábrica donde se haya efectuado el recauchutado se extienda la guía necesaria para el retorno de la cubierta a su legítimo propietario sin más requisitos.

Cuarto. — La Delegación de origen comprobará en su fichero la legalidad de las cubiertas que figuran en la relación jurada presentada por el agente revendedor, y si existiera alguna cubierta que no estuviere debidamente legalizada, oficiará a la fábrica para que retenga dicha cubierta, pasando el tanto de culpa correspondiente al agente revendedor y al propietario.

Quinto. — A la vez se pone de manifiesto el derecho que tiene todo propietario de cubiertas a recauchutarlas donde tenga por conveniente, siempre que demuestre la situación legal de las mismas, y una vez recauchutadas a seguir con la propiedad sin límite alguno.

Esta circular anula la número 87 de 18 de diciembre del pasado año, publicada por esta Comisaría de Recursos.

Palencia, 12 de febrero de 1942.— El Comisario de Recursos, BENITO CID.

ESTE PERIODICO PUBLICA DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y diez y media, "La florista de la reina", en español.

CINE ORTEGA.—A las siete y media y diez y media, funciones de cine.

SALON NOVEDADES.—A las cinco y siete y media, "El nido deshecho", en español.

CINEMA ESPAÑA.—Sesión continua de 5 a 10.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES. — Tomás Espino Díez, de 64 años, viudo, San Marcos 8.—Julián Alonso Posada, de 29 años, soltero, C. del Monte.—Antolín Barona Fernández, de 62 años, casado, C. Santander.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 de ayer, 704'9 y a las 8 de hoy, 704'5.

Temperaturas: Máxima de ayer, 6'2 y mínima de hoy, bajo cero, 8'4.

Dirección del viento: A las 18 de ayer, N.E. y a las 8 de hoy, calma.

Fuerte escarcha.

Información provincial

Todos los pueblos palentinos están incluídos en el Plan provincial de Caminos vecinales

Todavía hay cincuenta incomunicados

En la sesión celebrada ayer mañana por la Gestora de la Excelentísima Diputación ha sido aprobado el nuevo Plan de Caminos Vecinales, el primer plan completo que se confecciona para regular las comunicaciones de la provincia y del que es autor el ingeniero jefe de los servicios de Vías y Obras de la Diputación, Sr. Almodóvar.

De su interés y transcendencia es exponente el hecho de que no queda de él excluído ningún pueblo, villa o aldea palentina, incluso los barrios satélites de algunos Ayuntamientos o Juntas Vecinales que abundan a partir de la Valdavia, en progresión ascensional, hasta las estribaciones del Pirineo. Núcleos demográficos de 150 habitantes —por referirnos sólo a los de menor población— aislados en la geografía desnuda del páramo o colgados en las vertientes de los montes, podrán a partir de hoy establecer contacto con las demás poblaciones provinciales, poniendo fin a un aislamiento secular.

El plan consta de dos grupos. El primero afecta a los pueblos incomunicados, en total unos cincuenta o sesenta, a los que se ofrece opción de prioridad para establecer servicio de comunicaciones, con relación a sus ofertas.

El segundo grupo se refiere a las poblaciones cruzadas ya por caminos o carreteras y en el tercero se incluyen las comunicaciones interprovinciales, con León, Santander, Burgos y Valladolid.

La importancia del plan estriba en comprender todos los pueblos palentinos y en abordar decididamente la necesidad de que todos tengan comunicaciones. En los últimos diez años se han logrado para cincuenta poblados y en los dos o tres siguientes se esperan conseguir para los que faltan.

Todos los núcleos urbanos quedan estudiados en el Plan minuciosamente y acoplados al nuevo trazado de líneas provinciales. En lo sucesivo ninguno podrá ya lamentarse de haber sufrido preterición, y si continúa incomunicado, de nadie más que suya será la culpa.

BARRUELO

Detenido.—Por la Guardia civil de este puesto, ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado correspondiente, el joven de 17 años, conocido maleante, Heliodoro Sobrino de la Puente, autor de un robo de 350 pesetas a su convecino Francisco Dueñas y de otra sustracción de 400 pesetas, a Toribio Díez, también residente en esta villa.

VENTA DE BAÑOS

Descarrilamiento.—En el kilómetro 290 de la línea general, situado entre la estación férrea de esta localidad y la de Magaz, descarriló ayer tarde el tren rápido de Irún para Madrid, por rotura del eje en el carro giratorio de la máquina.

El convoy retrocedió a la estación de Magaz donde se hicieron las necesarias reparaciones provisionales, continuando su marcha con tres horas de retraso.

En el accidente no se registró ninguna desgracia personal.

Gobierno Civil

CIRCULAR

Habiendo dado cuenta a este Gobierno civil de la desaparición de su domicilio paterno del menor Amuder Herrero Ayuela, de 19 años, soltero, natural de Villaeles de Valdavia, hijo de Mariano y de Emeteria cuyas señas personales son: viste traje marrón oscuro, zapatos negros, lleva maleta pequeña con alguna ropa y unas sandalias, gasta bigote recortado, tiene dos dientes de oro y se supone huya en dirección a Gijón; ordeno por la presente circular a la Fuerza de la Guardia Civil, alcaldes y agentes todos de la autoridad, procedan a la busca y detención del mencionado, debiendo dar cuenta del resultado de cuantas indagaciones se practiquen, a este Gobierno Civil.

SELLO BENEFICO.—Se reitera el más exacto cumplimiento de mi circular número 41, de 18 de enero del pasado año («B. O.» de la provincia número 9), sobre la adquisición del Sello Benéfico al objeto indicado en aquella, a cuyo fin, los dueños de hoteles, fondas y pensiones de las localidades de la provincia, excepto los de la capital, recogerán antes del día 10 del próximo mes de marzo, en la Secretaría de la Junta Provincial de Protección de Menores (Gobierno civil), los sellos correspondientes, teniendo presente que serán sancionados los que no lo efectúen en el plazo de tiempo indicado, debiendo los señores Alcaldes vigilar el cumplimiento de esta Circular, así como todos aquellos extremos que se previenen en la anteriormente citada.

Palencia 19 de febrero de 1942.—El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

TALLERES DE MIRAVALLES S. A.

(Antes Talleres de Miravalles, Palencia e Ibaizábal S. A.)

A partir del día 20 del corriente, por el Banco del Comercio, en Bilbao, y por la sucursal del Banco de Bilbao, en Palencia, se procederá a hacer efectiva la primera devolución de capital acordada por la Junta General extraordinaria, mediante el estampillado de las acciones y entrega del cupón número 8 de las mismas.

Bilbao 17 de febrero de 1942.—El secretario del Consejo de Administración, AUGUSTO LAJUSTICIA.

dietario

EL ALUMBRADO PUBLICO

Hemos recibido un ruego: varios vecinos del barrio de la carretera de Villalobón, nos piden que desde esta sección señalemos—a quien corresponda—la necesidad de colocar unas lámparas de alumbrado público en dicho paraje y especialmente sobre la pasarela... Otra vez se repite el clamor de Goethe: "Luz, más luz". Pero esta vez con significado mucho menos filosófico y limitado: lo que se quiere —digámoslo lisa y llanamente— es evitar un tropezón en plena obscuridad que suele tener, por lo común, consecuencias desagradables...

No es la primera vez—y confiamos en que no sea la última—que sale a nuestras columnas este mismo tema. Acabamos de ver, sin embargo, con verdadero agrado, que el Municipio ha abordado, en definitiva, este problema y trata de establecer un concierto con una Compañía de suministro eléctrico, para el alumbrado total de la población, en condiciones de suficiencia y como exige el actual desarrollo de la capital.

Creemos que el asunto merece la pena de tratarle con atención. El alumbrado público es una de las cosas que "más dicen" en el buen parecer de una ciudad moderna. Las luces en la noche son las primeras que anhelosamente salen a nuestro encuentro cuando de regreso de un viaje tornamos a la ciudad. Ellas parpadean—como estrellas o luminarias festivas—dándonos sus bienvenidas con sus guiños de oro en la obscuridad. Hay que luchar con ese tintero negro—alguien lo dijo así—que es la noche. Y para ello nada mejor que multiplicar las bombillas.

Pero ésto ha de hacerse con arreglo a ciertas normas estéticas. A este respecto también hemos visto con agrado que el Ayuntamiento va a colocar unas artísticas farolas para embellecer la Plaza Mayor. Ustedes recordarán el alboroto jubiloso que se produjo hace algunos años, cuando se inauguró frente a los Jardinillos aquella "farola monumental" que incluso llegó a constituir un número en el programa de Ferias, en el que si mal no recordamos, intervino la Banda Municipal.

El alumbrado público en las ciudades, también es algo que tiene mucha importancia. Creemos que ustedes opinan exactamente lo mismo que nosotros. Y si todos estamos de acuerdo no es cosa de seguir insistiendo sobre el mismo tema, no sea que ustedes, con razón, "nos envíen a tomar vientos a la farola", como dicen los de la La Puebla...

LA VIDA EN LA CIUDAD

Necrológicas

Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad, don Tomás Espino Díez, empleado que fué de Arbitrios municipales, muy estimado de sus numerosas amistades.

Reciban sus hijos, don Andrés y don Alejandro (industrial de esta plaza), queridos amigos nuestros y demás estimada familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Carril usado

Compro grandes partidas. Ofertas: "Sociedad Industria" ALAS. Alcalá, 12.—MADRID.

Ayuntamiento

CONVOCATORIA DE EXAMENES

El Excmo. Ayuntamiento de Palencia convoca exámenes para el próximo día 2 de marzo entre los profesores de la Banda Municipal para las siguientes plazas:

Una de clarinete principal y auxiliar segundo de la Academia, con la gratificación anual de 2.500 pesetas.

Una de bombardino primero y auxiliar segundo de la Academia, con la gratificación anual de 2,500 pesetas.

Otra de trompeta o fliscorno primero suplente de auxiliar de la Academia, con la gratificación anual de 2,000.

Otra de trombón primero con la gratificación anual de, 1,750.

Otra de clarinete segundo primero, con la gratificación anual de, 1,250.

Otra de sax barítono, con la gratificación anual de, 1,250.

Otra de percusión, con la gratificación anual de 1,250.

Otra de clarinete segundo segundo, con la gratificación anual de 720.

Otra de sax contralto o tenor, idem de 720 pesetas.

Otra de fliscorno segundo, idem, de 720 pesetas.

Otra de trompeta tercero. Alto trompa o trompa segundo, idem de 720 pesetas.

Otra de trombón segundo, idem de 720 pesetas.

Otra de sax contralto segundo o tenor segundo, idem de 720 pesetas.

Otra de bombardino segundo, idem de 500 pesetas.

Dos de clarinete tercero, idem de 500 pesetas.

Una de trombón tercero, idem de 500 pesetas.

Una de trompa segundo, idem de 500 pesetas.

Una de platillero-avisador, idem de 500 pesetas.

Otra de ordenanza, idem de 360.

Todas estas plazas disfrutan a la vez del tanto por ciento correspondiente a los actos oficiales a que asista la Banda en virtud de acuerdo municipal según previenen las Ordenanzas.

Las solicitudes en papel simple se dirigirán al Sr. director de la Academia y Banda, antes del día 25 de los corrientes.

Los exámenes tendrán lugar a las siete y media de la noche en el local de ensayo, estando constituido el Tribunal por el Sr. Concejal Delegado, Director y Subdirector.

Palencia, 16 de febrero de 1942. — El alcalde, SEVERINO RODRIGUEZ.

SE VENDEN

Una galletera francesa, producción 15.000 ladrillos diarios.
Una galletera nacional, producción 9.000 ladrillos diarios.
Un molino de muelas.
Los tres usados. Referencia:
I. URANGA
Urdaneta, 4, 1.º — San Sebastián

HOY...

Se ha dado un paso importante para la solución total del problema de las comunicaciones provinciales, mediante la estructuración de un nuevo Plan de Caminos Vecinales, que permitirá acabar con el aislamiento de cincuenta o sesenta pueblos palentinos que no contaban vías de acceso.

—En la Casa de la Villa se reunió la Permanente tratando de la conservación y hermoseamiento del Monte —"Parque de la Ciudad"— y el problema de la Enseñanza.

—En otros aspectos, poco más de nada. Labores en el campo preparatorias de los barbechos, tiempo desapacible, y ¡pare Vd. de contar!

Comisaría

¿DE QUIEN SON LAS MALETAS?

—Por los agentes de Policía de servicio en la estación del Norte de nuestra capital, fueron recogidas y entregadas a la disposición del señor Fiscal provincial de Tasas, unas maletas conteniendo ochenta kilogramos de alubias y que se encontraban abandonadas en los andenes.

Se ignora a quien pertenecen las referidas maletas y las legumbres que contienen, pero su dueño puede presentarse, si lo estima conveniente, a hacer la correspondiente reclamación en la dependencia oficial ya mencionada.

Sucesos

HERIDO GRAVE EN REYERTA

Después de haber tenido una pequeña discusión por asuntos particulares, zanjada al parecer satisfactoriamente en un establecimiento de bebidas, el miércoles, a última hora, volvieron a cuestionar en la Avenida de la República Argentina los vecinos de esta capital, Luis Carriedo Prieto, de 38 años, natural de Fuentes de Nava y domiciliado en el Corral de Salpiedra, número 8, y Fernando Collantes Arduengo, de 27 años, habitante en la calle del Obispo Lozano número 19.

Esta nueva discusión tomó caracteres más violentos y Fernando, que llevaba un cántaro de hojadelata de los usados para repartir leche, dió con él un fuerte golpe en la cabeza a su adversario.

Los serenos municipales acudieron en socorro del herido y para detener al agresor, siendo aquél conducido a la Casa de Socorro para que se le practicase una cura de urgencia y éste a la Comisaría de Vigilancia, para que respondiese de su delito.

En la Casa de Socorro, los médicos de guardia apreciaron a Luis Carriedo una profunda y extensa herida contusa, con seccionamiento del periostio, en la región parietal derecha, lesión que fué calificada como de pronóstico grave.

Para los matrimonios con numerosa prole, la Caja Nacional de Subsidios Familiares ha instituído dos Premios a la Natalidad de 5.000 pesetas y cien de 1.000. Solicítalo en la Delegación respectiva.

DIPUTACION

Se acuerda la instalación de un Laboratorio Clínico en el Hospital

Bajo la presidencia del señor López-Negrete, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora.

Aprobada el acta de la anterior, fueron despachados los asuntos siguientes:

CORRESPONDENCIA OFICIAL.—Accediendo a lo solicitado por el Ayuntamiento de Teruel, se acuerda adquirir diez ejemplares de un libro conmemorativo de la reconquista de aquella ciudad.

Queda enterada la Corporación de la resolución del Ministerio de la Gobernación, desestimando la petición de aumento en la participación de Derechos Reales y Timbre.

SERVICIO DE AUTOBUS AL HOSPITAL. — Se faculta a la presidencia para traer una fórmula que resuelva el sostenimiento del servicio de autobús al Hospital.

POSESIONES.—Se da cuenta de las actas de toma de posesión del médico cirujano jefe y practicantes del Hospital Provincial.

EXCEDENCIA. — Se concede la excedencia al practicante del Hospital, don José Luis Fernández Luengo.

OBRAS DE LA PLAZA DE ABILIO CALDERON.—De acuerdo con la Alcaldía de la capital, se resolverá el asunto de las obras de la escalinata de la Plaza de Abilio Calderón, que da acceso a los Establecimientos de Beneficencia.

NUEVO PLAN DE CAMINOS VECINALES.—Se aprueba, de conformidad con la propuesta técnica.

El citado plan se publicará en breve, en el "Boletín Oficial de la Provincia", a fin de que los Ayuntamientos y Juntas vecinales puedan formular las peticiones oportunas en relación con los caminos que les afectan.

MEMORIA.—Los médicos de la Beneficencia señores Pajares y Fernández Ruiz, presentan una interesante memoria en la que señalan las deficiencias de sus respectivos servicios y a dicho documento se une un informe del director de aquellos Establecimientos, señor López-Negrete, en el que se alude a un estudio que presentó a la Gestora el año último, indicando la necesidad apremiante de resolver este problema, en el sentido de ampliar los locales o adquirir los nuevos para el buen desarrollo de los servicios. Se acuerda que la ponencia ya designada a este fin, prosiga sus estudios y haga la propuesta que más convenga.

INSTALACION DE UN LABORATORIO.—El señor López-Negrete informa sobre la conveniencia de instalar en el Hospital un Laboratorio Clínico y propone que por la Dirección facultativa del citado Centro, se formule el plan referente a la adquisición de productos indispensables para el funcionamiento del nuevo servicio.

INGRESOS EN LA BENEFICENCIA.—Se despachan numerosos expedientes de ingresos en la Beneficencia, en sentido afirmativo en varios casos y negativo en otros.

EL PRESUPUESTO ORDINARIO.—Visto un escrito del Ministerio de la Gobernación interesando se aumenten las consignaciones para gastos de Beneficencia, se acuerda cumplir lo ordenado.

OTROS ASUNTOS.—Aprobados varios dictámenes de las oficinas de Intervención y otros expedientes de trámite, se dió por terminada la sesión.

REGRESO DEL PRESIDENTE.—En el rápido de esta tarde ha regresado de Madrid, el presidente de la Comisión Gestora, don Timoteo San Millán.

M.C.D.2022

Rutas de Imperio

Consignas a la nueva generación

La quilla y el timón

Por MANUEL GONZALEZ HOYOS

Hablar de España es aludir a la aventura del mar. Nuestra civilización se hizo marinera y unció el destino de la raza a la misteriosa atracción de los caminos del agua.

El mar se enamoró de España, y por eso ronda todas sus rutas y se asoma a todas sus puertas, entre un rumor de espumas y un oreo de sal en la brisa costera. Nuestra misión tiene rumbos de mar; que por el escaparon con los siglos todas las vehemencias de la raza. La nostalgia colonial nos devora; mas no por una codicia deleznable, de puro interés material, sino por la ansiedad luminosa de nuestro espíritu.

Las naves que abandonan la tierra firme son mensajes que llevan voz y acento de la Patria. Por eso, España quiso romper la muda resignación de su vida. «Navigare necese est»... Para las almas y para los pueblos. Porque la vida es travesía que nos lleva de puerto en puerto; porque el que navega se acerca al descanso perdurable, hacia el que tiene enfilada la proa; porque la quietud se asemeja a la muerte; porque los pueblos se desmoronan y envilecen en la molicie y en la inactividad. Navegar es soñar; y soñar es vivir. Hay que navegar para trocar la dinámica de la vida en ansia de cosa esperada y en el deleite de belleza poseída... Navegar siempre, por ondas y nubes, por la vida y hacia la eternidad.

En los caminos del mar no cabe la pereza ni el titubeo, sino que cada impulso ha de nacer de un nuevo sacrificio, y ha de haber una brújula que oriente el timonel. El mar ha de ser cruzado sin detenerse en el; porque es vereda, y no remanso; y exige singladuras, y no ociosidad.

Bajo la quilla se esponjan las ansias imperiales, pues con ellas se aran surcos de cristal en que se acunan razones de poderío y adquiere un desenfado heroico la voluntad... La quilla, arado; y el timón, esteva... Y en la bitácora, la firmeza de llegar. El pensamiento ha de volar sobre la nave, entre dos azules de inmensidad, escudriñando abismos de cielo y dominando abismos de mar.

Hay que apresar entre las mallas del espíritu las palpitaciones fecundas de los pueblos; mas no, hay, para ello, redes tan fuertes como las rutas tejidas sobre los mares. Por ellas ha de discurrir el afán de España, resuelta a disipar su pesadumbre en un trajín de magnitud histórica. Porque la inquietud nueva que nos abrasa da a nuestro optimismo madurez de cosecha. El ensueño es razón de vida y de muerte; y por eso nunca vivimos más intensamente que cuando nos entregamos al hervor de las más altas fantasías.

¡Qué amanecer tan halagüeño éste de España!... Y ¡cómo se nos desbordan nuevamente las, antes dormidas y hoy muertas, ansias marineras!... La quilla y el timón signarán, como futura tarea, el destino que nos aguarda, porque volveremos a abrir todas las puertas de España a los mares que rondan a nuestro hogar. Volverá la Patria a ser encrucijada de rutas marineras, e irán nuestros barcos, cuando Dios quiera, como poseídos de fiebre imperial, a llevar a todos los puntos de la tierra el grito de nuestra resurrección.

Y otra vez se paseará por los mares el señorío de España...

JESUS AGUADO LOSADA
AGENTE MATRICULADO
Compra-venta de fincas rústicas y urbanas por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc. etc.
OFERTAS—DEMANDAS—CONSULTAS
Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda. PALENCIA

ESOS y otros males del artritismo tienen un tratamiento adecuado con Depurativo Richelet, excelente purificador de la sangre.
Reuma Gota
DEPURATIVO RICHELET
Merece el aprecio del médico por su eficacia demostrada en 28 años de éxito constante.
Aprobado por la censura sanitaria n.º 389

Mesa revuelta

ADIVINANZA

Un fruto y un animal
soy, por mi suerte, a la vez:
fruto, leyendo de un modo,
y carnivoro al revés.

PAREMIOLOGIA
(Refranes explicados)

«Afanar, afanar y nunca medrar.» —Da a entender la desgracia de quien no logra, aún a fuerza de grandes trabajos y sacrificios, mejorar de fortuna.

«Agua en San Juan, quita vino y no da pan.» —La lluvia alrededor de San Juan (mes de junio) es perjudicial para las vides, y de ninguna utilidad a los sembrados de trigo.

CURIOSIDADES

—La vía férrea más larga construida en el mundo, es, hasta ahora, la de San Petersburgo a Wladivostock, iniciada en 1891. Sólo el trayecto transiberiano mide 7,740 kilómetros.

—El río más largo del mundo es el Amazonas, en América, con sus 7,375 kilómetros.

UN CHISTE

Un pintor al que servía de modelo un gitano, le dijo a éste:

—¿Qué podría ponerle a usted en la mano que le diera el aspecto de un hombre dichoso?

—Póngame «ozté» un billete de diez duros...

SOLUCIONES. — A la tarjeta: «Mar y Cielo». — A la charada, «Pantalones».

POTITO.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 52

¡TRANSPORTISTAS!
Antes de colocar Gasógeno a vuestros camiones, tened presentes las ventajosas cualidades del "GAS-MOVIL" sobre los Gasógenos de competencia.

GASOGENOS DE COMPETENCIA	NUESTRO GASOGENO "GAS-MOVIL"
Lentos para encender	Encendido instantáneo
Exigen costosas y frecuentes limpiezas	Limpieza fácil y poco frecuente
No tienen flexibilidad en ralentí	Dá el mismo gas a todo régimen
Gran pérdida de potencia	Pérdida mínima de potencia

GASOGENOS GAS-MÓVIL
Declarado de interés nacional.
Teléfono 460
TALLERES "CHEVROLET"
A. ESPINO
Carretera de Villalobón.
PALENCIA

LOS DEPORTES

TIROS AL MARCO

COMENTARIOS A LA ULTIMA JORNADA LIGUERA

El domingo puede decidirse nuestro Campeonato

El domingo, en Madrid, consternación general entre los «madridistas». Después del empate con el Oviedo, sus ilusiones de ganar la Liga, se hundieron.

El desfile de Chamartín, parecía, al decir de algunos cronistas, una comitiva que regresaba del cementerio.

Mas todo tiene su compensación.

Cuando, poco después, se enteraron que, en Bilbao, habían «palizado» al Atlético-Aviación, respiraron.

La derrota del rival es la inyección más reconstituyente que puede darse a un «hincha» que está disgustado.

En Oviedo han echado las campanas a vuelo después del empate de Chamartín.

Porque ven que se salvan del naufragio que les amenazaba.

Los elogios para el equipo madrileño, «echan humo».

Sobre todo para Alonso.

Asturiano y pariente cercano de Herrerita.

Si los madrileños hubieran ganado, y Alonso hubiera marcado...

¡Ay! Entonces, ni el Madrid resultaría que había jugado bien, ni esos elogios a Alonso y demás delanteros —¡que no marcaron!—, se hubieran quedado en el tintero.

Equipo que pierde, equipo elogiado por los vencedores.

Es algo parecido a las alabanzas que se hacen a los difuntos:

—¡Era tan bueno, el pobrecito... que se dejó ganar!...

Y todos contentos. Todos los que ganan.

El Gijón sigue haciendo estupendos partidos fuera de su casa.

Pero no se ha llevado ni un punto para Asturias.

Y sin puntuar fuera, no se consigue naita, naita...

El «histórico» Barcelona tiene grandes admiradores.

Muchos cronistas pronosticaron hace unas jornadas que se salvaría de la cola y aún de la promoción.

Dificililla está la cosa.

El Castellón era, al decir de muchos, el equipo más flojo que había en primera División.

El Castellón, en sólo cuatro jornadas, se ha colocado en un quinto lugar.

El Castellón es capaz, por dejar mal a los cronistas, de ganar la Liga.

Un buen «plato» para los «pronosticadores»:

—¿Qué resultado se dará el domingo en Buenavista, en el Oviedo-Valencia?

¡A ver, a ver, quién es el valiente que se atreva a decirlo!

El equipo palentino se trasladará a León el próximo domingo.

Para luchar contra el «Deportivo Leonés».

Mucha euforia.

Mucho entusiasmo.

Saben lo que vale el partido.

El «Zamora» va a Burgos.

Otro resultado del que estaremos pendientes en Palencia ese día.

Porque la jornada venidera, puede decidir el Campeonato.

Siguen los comentarios sobre Valldecabré.

En las peñas deportivas palentinas.

Cuando a un jugador empieza a discutírsele, es que empieza a reconocerse que vale.

Valldecabré, se va abriendo brecha.

Y se abriría más, si el día del partido se comiera para almorzar un buen plato de guindillas riojanas de esas «que levantan».

Baraibar, su buen entrenador, pudiera darle detalles, pues, como vasco las habrá probado alguna vez.

Y habrá comprobado que dan un «nervio» que bien precisa Valldecabré.

A esperar el domingo. — Perico D. PORTES.

Depósito de Intendencia de Palencia

Se admiten ofertas en estas oficinas hasta el día VENTIOCHO del actual, para la adquisición de los siguientes artículos necesarios para el mes de marzo:

EN PALENCIA: 33.000 kilos de leña para ranchos.

Palencia, 17 de febrero de 1942.

El teniente encargado, Benedicto Vega.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
*
Cuídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS
Autorizado por la censura Sanitaria con el número 754

Libros

"BOLETIN DE ESTADISTICA".—Acaba de aparecer el "Boletín de Estadística", número 11, editado por la Dirección General de Estadística, volumen de 230 páginas impreso en excelente papel satinado, de impresión clara y atrayente, e ilustrado con abundantes gráficos, el cual es una continuación de la labor que viene llevando a cabo este Centro para divulgar la vida nacional en sus diversos aspectos y el avance progresivo de las actividades productoras de nuestro país.

Botticelli, en el Museo del Prado

Breve historia y descripción de las tablas regaladas por Cambó

Estilística pictórica de Sandro

VICISITUDES HISTORICAS

Ya situados delante de las tres tablas de Botticelli, interpretadoras de la narración que hace Boccacio en el cuento octavo de la jornada quinta de su Decamerón, del drama amoroso de Nastagi degli Honesti y de la espeluznante visión de la pareja condenada que se le apareciera a éste cuando transcurría por la Pineta rumiando su desengaño, nos acudían las vicisitudes de esta obra de Sandro Botticelli hasta llegar al Museo Nacional de Pinturas por donación de Cambó.

Desde que Sandro plasmara en la octava década del cuatrocientos, con motivo de una boda que enlazaba las familias florentinas Bini y Pucci, escenas diferentes del citado cuento del Decamerón en cuatro tablas, éstas permanecieron en un «Palezzo» de la ciudad toscana hasta el 1863, fecha en que por causas desconocidas emigraron a Francia e Inglaterra pasando de unas manos a otras, para ir a parar al fin a la galería berlinesa Spiridor, en cuya exposición del año 1929 fueron adquiridos tres de los cuatro cuadros de la serie por Cambó, después de haber sido tasados en 2.840.000 pesetas. La cuarta tabla que, es a la vez, la última de la serie, quedaba distanciada de sus hermanas en la colección anglo-sajona de Vernon Watney. Este cuadro que se argumentó en la boda de Nastagi, tiene, desde una postura que pudiéramos llamar interesada por Botticelli, menos importancia que las otras, ya que se supone pintada por el discípulo de Sandro, Yacopo del Sellayo que se atuvo en su realización a un boceto del maestro. Tampoco la tabla tercera es un Botticelli ortodoxo, ya que diversos críticos pictóricos descubren en el fondo de su derecha influencias extrañas. influencias que, desde luego, se ajustan a dictados de Sandro.

ESTILISTICA PICTORICA DE SANDRO

Una vez más, como en todo cuadro de Sandro Botticelli o si queréis, Alejandro de Mariani, que fuera considerado en el año 1469 como el mejor pintor florentinos, denotamos en estas tablas, al admirarlas embelesados en la galería italiana del Prado, sus mejores dotes pictóricas, dotes resaltados por esa su poesía imaginativa, por ese su trazado vehemente que indica dominio de línea, de una línea peculiar suya y diferente a la que otros contemporáneos y paisanos como Lorenzo di Credi, por ese su maravilloso sentido de vida y de movimiento que preña de emoción y de vigor sus cuadros, cuyos rasgos silueteados en negro, parece que saltan a la vista, como si estuviesen recortados y pegados sobre el fondo de una naturaleza decorativa, perfectamente estudiada.

En Botticelli, que en su caso fuera orfebre, encontramos reunidos a la energía de línea de los modeladores de metales preciosos, cualidad que en renglones precedentes hemos indicado.

SUS OBRAS CUMBRES

Sí. Este artista singular y popularísimo que, casi incomprendido fué relegado al olvido durante los siglos XVII y XVIII, inspiró sus más renombrados triunfos en mitos griegos, como el "Nacimiento de Venus", basado en la personificación que del místico arte hace Poliziano en su "Giostra". En este cuadro vemos a Afrodita diseñada con arreglo a ese su sempiterno ideal de formas esbeltas, huidizas e impulsivas, brotar desnuda de una concha, que flota por mares de lamón, playas que aproximan a las aguas, bosques de laureles; en temas toscados, como el de "Primavera", que resulta una espléndida visión renacentista de la estación florida, rebosante de alegrías y pujanzas germinales, en la que regresa Prira, acompañada del bello Mayo coronada de guirnaldas y rodeada de Gracias que bailan en bosques de mirtos; en temas divinos, como el de "La adoración de los reyes magos", en la que lo religioso queda relegado por Botticelli a segundo término, que hace del cuadro la apoteosis de la casa de los Médicis, pues reconocemos en cada figura humana que anima la adoración, a un miembro de la familia florentina. Así encontramos a Cosmo Pedro, Juan, Juliano y Lorenzo Médicis y al mismo Sandro, que ataviado de capa colorada mira sobre su hombro con aguda expresión. La escena de los Reyes Magos, obra maestra de agrupación y modelado, es parecida a la inconclusa obra del mismo tema de Leonardo de Vinci, gran amigo de Sandro di Mariani.

ADMIRANDO LOS BOTTICELLIS DEL PRADO

Tenemos ante nuestra mirada curiosa la donación Cambó. En cada una de las tablas de la serie que se trama en el cuento de Nastagi degli Honesti de Revena, encontramos dos escenas diversas y seguidas del relato. La impresión profana que produce la contemplación de estos cuadros, es la de considerar a sus figuras, bosques de pinos y seres vivientes, como clavados sobre un fondo merino poblado de naves airosas y cerrado por un círculo montañoso de cónicas y grisáceas rocas. Y luego, parándose al análisis de los rasgos expresivos de la trágica condena del enamorado y su coqueta, llegamos a lo verídico del gesto que imprime Botticelli a sus muñecos pintados.

El lugar del asunto siempre es el mismo en los tres cuadros que contemplamos: Un bosque de pinos de copa rotunda y de tronco y acortezado en negros trazados.

Notamos estudiando los movimientos de los animales que minucian los cuadros, que los espectros sólo surgen para Nastagi, humano y creyente, y no para esas bestezuelas: corderos que parturan reposados, conejos que juegan, graciosos y ajenos a la fantasmagoría que se cierne a su torno, escondiéndose, saltando y persiguiéndose de mata en mata rastrera, y ciervos que abrevan con ademán característico en fontanas de piedra, o que alargan el pescuezo comiendo hojas de arbustos crecidos. Con estos y otros detalles asistimos al perfilamiento de esta labor de Botticelli como novelista pictórico, que no fué única, ya que una de sus ocupaciones postreras fué la ilustración de la "Divina Comedia", de Dante, de la que sacó ochenta y seis estampas.

¡Qué viva y qué sorprendente es la expresión dramática de las figuras que animan estos cuadros! ¡Cómo el rostro de Nastagi nos sugiere los sentimientos que anidan en su pecho! Esa postura de amante desdeñado y poseído de amor, esa perplejidad al ver los espectros que se tornan en horror y fuga al ver el fin sangriento de la persecución y el arrojamiento de las entrañas de la desdeñosa a los lebreles. Esa expresión de ira irrefrenable del suicida, que se troca en satisfacción, curiosidad y ascos, al introducir éste su miniatura en el costado sajado de la desnuda. Y luego esas reacciones en los ademanes de los convidados al banquete, según su sexo y temperamento, ante la visión de la caza de la mujer desnuda, acosada y mordida por los lebreles en el nacimiento de sus muslos como rasgo lujurioso y excitante.

Todos esos gestos tan diversos y tan logrados, ese colorido circunscrito y firme en bordes oscuros, ese bello lugar de acción, hacen de estos cuadros joya de inestimable valor, que no desdicé, ni disuena de las otras que el Museo del Prado guarda.

(Texto de "Cifra")

MEDICINA Y SANIDAD

Lucha contra la tuberculosis

EL DISPENSARIO RURAL

Decíamos anteriormente las funciones encomendadas al Dispensario Central Antituberculoso, y exponíamos sus fines concretándolos en los tres puntos siguientes: Descubrimiento de las fuentes de infección tuberculosa, localización de las mismas y colocación de los enfermos en los lugares apropiados de tratamiento.

Esta labor se reduce en la generalidad de los casos a un barrio, distrito o ciudad y se complica notablemente cuando existe un sólo centro de esta naturaleza para una capital y su provincia. El Patronato Nacional Antituberculoso, en su afán de instalar en nuestro país una lucha antituberculosa eficiente, tiene el proyecto de crear centros de lucha, que en estrecha coordinación con los Dispensarios Centrales puedan en todo momento conocer todos los enfermos tuberculosos existentes en su provincia; con ello se evitará que éstos, cuando acudan a un Dispensario, para su ingreso en un establecimiento de cura, no estén en un estado tan avanzado, que hace imposible todo tratamiento.

Estos centros, que pudiéramos llamar Dispensarios Rurales o Comarcales, tienen una labor fundamental a desarrollar en la lucha contra la tuberculosis; situados en aquellos lugares estratégicos, bien por su situación geográfica, o por las características de su industria, zonas mineras (que favorecen la aparición de procesos pulmonares), serían la vanguardia de la lucha; por su situación, descubrirían precozmente la enfermedad tuberculosa y remitidos al Dispensario Central, estos enfermos estarían en las condiciones óptimas de tratamiento, y por tanto, de curación.

Ojeando la historia de la evolución de la tuberculosis como enfermedad social, vemos que ésta se adapta al destino de los hombres y de los pueblos; es un hecho comprobado y repetido que la tuberculosis decrece en la época de bienestar de un país, cuando su cultura es más elevada y su organización sanitaria más perfecta. Por esto, la labor del médico en tuberculosis se ha ampliado considerablemente en relación con los tiempos pasados; el estudio de las personas supuestas, sanas ante los rayos X, nos ha demostrado, que cuanto más precozmente se haga el diagnóstico, tanto mejor será el pronóstico; por esta razón, estos centros rurales realizarían investigaciones sistemáticas en personas sanas, que daría como resultado la captación de los enfermos incipientes que nó llegan al Dispensario Central, y que son la base del éxito terapeútico.

Estos dispensarios Comarcales o Rurales llevados por médicos entrenados en las prácticas dispensariales, cumplirían a la perfección las bases fundamentales de la lucha contra la tuberculosis, es decir: conocerla en su comienzo (base de tratamiento), diagnosticarla en cada fase de su evolución y saber distinguir en qué casos se trata de una infección sin transcendencia, frente a otros casos de enfermedad tributaria de tratamiento urgente y radical.

A su vez, estos centros realizarían una vigilancia perfecta de los individuos que han abandonado los establecimientos de cura, pudiendo seguir en algunos casos las terapeúticas indicadas.

Dado el ritmo acelerado que el Patronato Nacional Antituberculoso le imprime a sus proyectos, es de suponer que pronto sea una realidad "El Dispensario Rural Antituberculoso".

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

SE VENDE una máquina de coser "Singer", barata. Mayor Pral., 130, cuarto.

SE VENDEN seis yeguas pura sangre, para criar. Tratar, con Hijos Celso Mínguez. Valbuena de Pisuerga.

MAQUINA aventadora y rodillo, buen estado, vende doña Angela Pardo Azpeleta, viuda de Nava, Melgar de Yuso.

SE VENDE un caballo semental de tres años, de 1,56 metros de alzada, capa negra, raza bretona, hermoso ejemplar. Para verle y tratar, en Villagarcía de Campos (Valladolid), Paciano Estébanez.

SE VENDEN trescientas arrobas de paja tardío, en Villoldo. Justino Gutiérrez.

SE VENDEN 30 olmos, en Calahorra de Boedo. Tratar, con Auxilio Ruiz.

SE VENDEN 20 ovejas emparejadas y un caballo cerrado, de cuatro a cinco dedos, para agricultura. Salvador Rodríguez. Villalumbroso.

VENDO finca de regadío, seis hectáreas, linda acequia y camino de "La Miranda", a un k. de la ciudad. Modesto Lafuente, número 9. Cipriano González.

VENDO dos carros medio tamaño, uno con toldo y cajón; un ternero holandés cuatro meses. Julián Castellano, carretera Valladolid, tercer Barrio. Palencia.

VENDO "Citroen" 5 H.P., 5 ruedas nuevas. Teniente Redondo. Hospital Provincial.

VENDESE macho cerrado, tres dedos sobre la marca, quinientas arrobas paja trigo. Valdeolmillos. Dionisio Marcos.

PARA FABRICA de mosaicos, se necesita baldosero bien impuesto, preferible casado. Informes, esta Administración.

SE VENDEN 80 ovejas emparejadas, juntas o en dos lotes, a buen partir, la mayor parte con hembras. Informes, Fabriciano González. Guaza de Campos.

URGE VENTA 30.000 barbados primera, en 4.500 pesetas, en Rupestri y Riparia. Felipe Ruesgas, Briones (Rioja).

SE VENDEN 50 ovejas emparejadas. Para verlas y tratar, con Domingo Martín, Villanueva de los Nabos.

SE VENDEN 300 plantas de chopos lombardos, de tres años. Eutimio Martínez, Lagunilla de la Vega.

SE VENDEN cuartones de chopo, una máquina aventadora y dos arados "Chatanahogas", del 72 y 100. Para tratar, con Valentín Gago, en Guaza de Campos.

SE VENDE una casa, carretera Santander, con seis viviendas y buen corral. Informes, esta Administración.

TIERRA. Se venden dos obradas de huerta, carretera Valladolid, próxima capital, riego acequia. Luis Sánchez, Marqués Albaida, 30.

AUTOMOVILISTAS

Próximas subastas de coches y camiones procedentes de distintos campos

¿Adquirió algún vehículo al Ejército? La Comisaría General de Abastecimientos, facilita cubiertas para los mismos.

¿Perdió algún vehículo en la guerra? ¿Posee el cheque de compensación? Por el mínimun de tasación puede adquirir otro similar.

Para más informes, diríjase a "Agencia Castilla", Departamento de Automóviles.—Palencia. Tél. 76.

SE RUEGA entreguen pérdida papeles líquido-imponible, de Palencia a Torquemada, a Aurelia González, barrio Otero, 8. Palencia.

SELLOS colecciones, compro cualquier cantidad Mayor, 33, primero, derecha.

VENDO par, piedras francesas, de 1,30 metros, usadas, buen estado, con todos sus accesorios. Almacén maquinaria, Pablo Pinacho, Palencia.

OBRERO hortelano. Se necesita para fijo. Informes, Casado del Alisal, 37. (Almacén).

NABOS forrajeros, se vende una partida. Informarán, H. Sendino, hijo.

VENDO dos vacas de labranza, de 4 y 6 años. Luis Casero, Requena de Campos.

VENDO mula diez años, siete dedos sobre marca y caballo cerrado. Alejandro Gútiez. Magaz.

SE VENDEN 30 ovejas en Autillo de Campos. Eloy Gutiérrez.

SE VENDE un par de mulas de 13 y 15 años, seis dedos. Requena de Campos. Aurelio González.

SEMILLA de alfalfa, superior, un macho cerrado cinco dedos, se venden, en Frechilla. Lucio Cano.

SE VENDE una casa con dos habitaciones, planta baja todo, bodega para establecimiento de vinos. Carretera de Burgos, frente a la Azucarera. Para tratar, con Segundo Figuero. Venta de Baños.

VENDO 400 docenas de puerros. Daniel García, en Lantadilla.

MODISTA corte y confección, costurera. Se ofrece para las casas. General Sanjurjo, 8, 2.º.

SE VENDE mula de media edad, alzada cuatro dedos. Para tratar, Cándido Rua. Pedraza de Campos.

COMPRO bomba con manguera, para acoplar motor de dos caballos. Julio Blanco, en Meneses.

SE NECESITAN oficiales de carretería y herrería, bien impuestos en el oficio. Enrique Pajares, Paredes de Nava.

SE VENDEN 30 ovejas emparejadas, la mayoría borras y sobreborras y 60 cántaros de vino. Para tratar, en Villatoquite, con Francisco Rodríguez.

VENTA de una máquina "Singer", muy buena. Colón, 32, 1.º.

SE VENDE un caballo de media edad, enganchado, en Castromocho. Benita Neira.

SE VENDE máquina elevadora-ensacadora con motor "Lister", 3 HP., en perfecto estado. Arturo Díez Delgado Villalumbroso.

PERDIDA de un zapato de señora, color marrón, en el rapidillo de Palencia a Villalumbroso; se gratificará a quien lo entregue o avise estación de Villalumbroso.

SE VENDE un caballo, media edad, seis dedos, toda prueba; y máquina de coser, marca "Haumann", en buen uso. Severino Santiago, Abastillas.

SE VENDEN diez obradas de viñedo, bodega, lagar y envases para 1.500 cántaros de vino y casa situada en sitio céntrico, todo en Villamuriel de Cerrato. Informes, Avenida de Valladolid, número 4, señor Rodríguez.

SE VENDEN cerdos de cría. Calle Rizarzuela, 15. Palencia.

UGARTE-MOTORES, transformadores eléctricos nuevos, todas potencias, entrega inmediata. Bilbao-Madrid. Maquinaria industrial. Apartado 1.038. Teléfono, 75221. Madrid.

SE CEDE habitación con derecho a cocina. Obispo Lozano, números 15-17, principal, izquierda.

VENTA de dos mulas a elegir entre diez, y una yegua, y un caballo. Para tratar, con Epifanio Izquierdo. Villerías de Campos.

VENDO 60 fanegas de esparceta. Para tratar, con Alejandro Miguel, en Villalcón. No contesto cartas.

CASA en venta. La situada en la Plazuela de San Antolín, de Palencia, que hoy ocupa el Centro de San Isidoro; propia para internado con Colegio, oficinas grandes o Comunidad religiosa. Informes, en la calle Mayor, número, 67, segundo. Palencia.

SE VENDE orujo, en Cervatos de la Cueza. Marcelino Pérez. Tratar, en Becerril de Campos.

SE VENDE una chiva con dos chivatos. Teófilo Villameriel. Boadilla del Camino.

SE VENDEN treinta o cuarenta obradas de tierra, dos majuelos mil cepas cada uno, un carro par con todo necesario para el servicio, uno de varas ídem, bodega y era. Para tratar, con Gaspar S. Martín, en Santillana de Campos.

SE VENDEN seis pares de ruedas nuevas en blanco, de todos tamaños. Para tratar, en Villaumbrales, con Gaudencio Serrano.

VENDO veinte ovejas con sus crías, en Revenga de Campos. Teodoro Ruiz.

SE VENDE una yegua, propia de tiro once años, ocho dedos, un carro seminuevo. Tratar, Angel López, Marcilla de Campos.

POR SOBRANTE de ganado, vendo dos vacas recién paridas, dos próximas a parir. Santa Ana, establo Modelo, Emilio de la Crua.

VENDO serret, yegua, caballo, mulas, tierras, cerdas preñadas, verraco. Prisciano Santos, Trompadero, 8, bajo, Palencia.

PERDIDA de una rueda completa de coche "Opel", entre Dueñas y esta cuidad, en la tarde de ayer. Se ruega su devolución. Casa Singer, Mayor Pral., 34 y 36.

MOTO. Se vende de 3 HP. Razón, Casa comidas Goyo, número 17.

LOTE de abono se vende en casa Rebollo, Modesto Lafuente.

VITICULTORES. Contra el Mildeux emplead "Anticriptogámico Otero". Azufra y sulfata sin agua. T. Zapatero. Torquemada. Solicito representantes.

Guía Médica

ACACIO GARCIA SINOVA
OCULISTA
del Instituto Oftálmico de la Casa Salud Valdecilla y profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
Consulta, de 11 a 2 y de 4 a 6
Quiñones, 1, 2.º, derecha.—Valladolid

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
MEDICINA GENERAL — RAYOS X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 246

A. SECO CARRANCIO
MEDICO-OCULISTA
Ex-Ayudante de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta y Clínica Operatoria, Becerro de Bengoa, 8, (antes Nueva).—PALENCIA

B. GÓMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. — PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)
Pasará consulta TODOS LOS MARTES en SALDAÑA, de 11 a 3: FONDA CARDAÑO

María Sánchez Díaz
Profesora en partos
Ha trasladado su domicilio a
García Morato, núm. 4
(junto al Instituto Nuevo)

POMADA CERRO Quemaduras Granulaciones
Herpes, eczemas, úlceras, grietas, SABAÑONES ULCERADOS
Censura sanitaria, num. 226

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

J. VILLANUEVA AGRELO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18-Palencia

SANATORIO QUIRURGICO DEL
Dr. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL :—: RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12 TELEFONO 155

M.C.D.2022

Del proceso de RIOM

DECLARAN ANTE EL TRIBUNAL LOS EX-PRESIDENTES DALADIER Y LEON BLUM

LEON BLUN

Riom, 19. — El defensor de León Blum, Letrovquer, dijo durante su intervención que han sido dadas a la Prensa francesa una serie de consignas —que leyó a continuación— con respecto al proceso que ahora se ventila, consignas, añadió, que arrojan mucha luz sobre algunos de los aspectos que ha de adoptar el debate y en las cuales se ordena pasar en silencio algunos de los matices del juicio. El abogado protesta con energía contra «las presiones que de este modo se ejercen por quienes debieran permanecer al margen de cuestiones meramente judiciales» y pregunta si se va a tolerar que se deforme la realidad de lo que en el proceso sea objeto de debate.

Le interrumpe Caous para recordarle que el Tribunal cuenta con un presidente investido de todas las funciones propias de su cargo.

El defensor de Blum continúa su informe tendente a demostrar y hacer que se reconozca que las leyes constitucionales de la República francesa han sido mancilladas al ser establecido el Tribunal Supremo, ante el cual comparece su defendido. Añade que el Gobierno ha hecho uso de textos legales, que sólo serán legalmente valederos para acusar a los inculpados en este proceso, cuando los referidos textos hayan sido aprobados y ratificados en el porvenir por el pueblo francés.

A continuación Letrocquer se aleja del tema que se juzga para citar hechos históricos —tales como el proceso de Bazaine— que, a su juicio, apoyan su tesis de inconstitucionalidad del actual proceso por haber sido creada la figura legal del delito después de la perpetración del mismo. El presidente Caous le llama al orden e invita a ceñirse a la materia del proceso. Finalmente el defensor de Leon Blum termina su informe entonando un canto a las ideas de libertad y Patria.

Seguidamente el presidente del Tribunal, Caous, solicita la opinión del procurador general, Cassagneau, sobre las conclusiones presentadas y éste manifiesta que en su opinión, todas deben ser contestadas en bloque. —Efe.

DALADIER ACUSA A ALEMANIA DE SER LA INSTIGADORA DEL PROCESO

Riom, 19. — Después de hacer uso de la palabra, Ribet, se levanta a hablar el acusado Edouard Daladier, a las 16,25 y declara "Que fué Alemania principalmente la que exigió la realización del actual proceso contra los pretendidos culpables de la guerra». Añade que espera que en el curso del juicio quede a la vista cómo, cuándo y por quién fué traicionada Francia.

El presidente Caous amenaza por dos veces con continuar la vista a puerta cerrada si Daladier continúa haciendo referencia a Alemania. — Efe.

VUELVEN A SUS CELDAS LOS PROCESADOS

Riom, 19. — Los acusados del proceso de Riom han abandonado la sala del Tribunal a las 17 horas, para dirigirse nuevamente a las celdas que ocupan en la cárcel especialmente habilitada al efecto. — Efe.

LO QUE DECLARO DALADIER

Riom, 19. — Eduardo Daladier, pese a la amenaza del presidente Caous de continuar la sesión del proceso a puerta cerrada, prosiguió afirmando la no responsabilidad de Francia en

DALADIER

lo que respecta a la declaración de la guerra y señalando como culpable a Alemania. Anuncia que en momento oportuno dará a conocer cifras que le parecen muy importantes, pero aprovecha la ocasión para poner de relieve que desde 1934 Francia habrá emprendido sin vacilaciones el camino del desarme progresivo, conducta que prosiguió durante todo el año 1935, mientras Alemania apresuraba su programa de armamentos». En dicho año, recuerda, el Departamento de Guerra no hizo uso más que de una parte de los créditos que le habían sido concedidos por la Cámara.

«Cuando en 1936 me hice nuevamente cargo del poder y de la cartera de Guerra —prosigue— encontré el Ejército en situación realmente lamentable y procuré hacer lo que humanamente era factible». Daladier se disculpa de la derrota de Francia y pregunta por qué no pueden ser discutidas cuestiones de índole militar, siendo así que la derrota ha sido militar ante todo. «Los únicos responsables de la derrota son los militares, los altos jefes militares —dice— que no utilizaron las inmensas cantidades de material de guerra que se encontraban a disposición del Ejército francés en la retaguardia. ¿Por qué tantos tanques diseminados, tantas unidades militares inactivas en retaguardia, cuando la batalla se libraba en el frente? ¿A qué se debe la rotura del frente francés en Sedán?».

Daladier se queja de que no se le deje disponer de documentos que según él serían capaces de demostrar las verdaderas causas del desastre y pregunta si no será porque se pretende asegurar la impunidad de los generales que capitularon en plena batalla. «O se trata —preguntó— de procesar simplemente a la República?».

Daladier, terminó su exposición diciendo que siempre luchó contra los enemigos del orden interno del país y expresando su confianza en haber cumplido siempre con sus deberes para con la Patria.—Efe.

La isla de Bataam ocupada por los nipones

Singapur. (Urgente.)- Los japoneses han ocupado la isla de Bataam, en el estrecho de Singapur.--Efe.

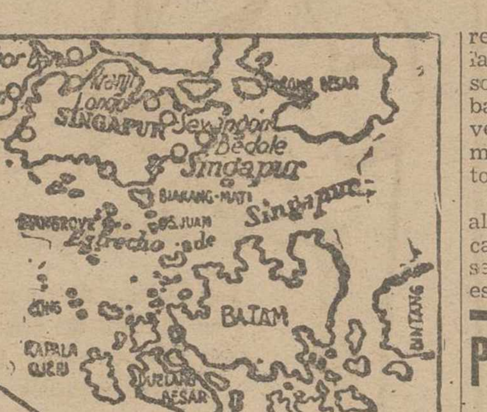

La isla de Bataam, cuya ocupación por los nipones se ha anunciado, está situada en el estrecho de Singapur.

Se la designa además con los nombres fonéticamente equivalentes de Batam, Battam o Batang.

Pertenece al Archipiélago de Riu y tiene 45 kilómetros de longitud por 15 de anchura. Era posesión holandesa. Su importancia es esencialmente estratégica, como trampolín para un ataque de conjunto contra Sumatra y Java.

LA SITUACION DEL PACIFICO EXAMINADA

Sidney, 19. — La situación del Pacífico ha sido examinada detenidamente, ha declarado el ministro de la Guerra de Australia, Forde. Se negó a dar más detalles sobre la marcha de las operaciones militares en dicha región y añadió que han sido cursadas algunas órdenes importantes a los interesados en recibirlas.—Efe.

COMUNICADO AUSTRALIANO

Melburne, 19. — Comunicado del Ministerio del Aire:

"Los bombarderos japoneses han atacado esta mañana Port Darwin. Los informes recibidos hasta el momento indican que el ataque se concentró sobre la población. También fueron bombardeados los buques que se encontraban surtos en el puerto. Se registraron algunas víctimas y daños en las instalaciones militares, si bien no se conoce su importancsia. El ataque se prolongó durante una hora".—Efe.

VUELOS SOBRE NUEVA GUINEA

Sidney, 19. — Vuelos japoneses de reconocimiento sobre Nueva Guinea señala un comunicado facilitado por el ministerio del Aire de Australia referente a la pasada jornada. También señala ataques de los aviones de caza nipones contra el archipiélago de Bismarck, pero no da detalles del resultado de los combates aéreos que con tal motivo anuncia que se registraron. — Efe.

SUEÑOS DE PAZ

Toronto, 19. — Europa deberá constituirse en una federación de Estados interesados en una esfera de apetencias comunes bajo la égida de los países de habla inglesa y en una situación de franca colaboración con la Unión Soviética, ha declarado Masaryck, ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno checoeslovaco constituído en Londres, que se encuentra actualmente en el Canadá. Dicha federación sólo será realizable, añadió, cuando la guerra haya terminado con la victoria democrática. — Efe.

MEJICO SUSPENDE SUS COMUNICACIONES RADIOFONICAS CON LOS PAISES DEL EJE

Wáshington, 19. — El Gobierno mejicano ha ordenado la suspensión del servicio radiotelefónico entre Méjico y los países de las potencias del Eje o dominados por ellas, según informes recibidos de la capital mejicana. — Efe.

ATAQUES A LOS CONVOYES BRITANICOS FRENTE A LA COSTA INGLESA

Berlín, 19. — Los aviones alemanes de bombardeo han atacado convoyes frente a la costa oriental de Inglaterra durante un vuelo de reconocimiento armado, efectuado el 18 de febrero. Un barco británico de vigilancia resultó hundido a consecuencia de varios impactos directos. Un mercante de 6.000 toneladas recibió un proyectil alemán sobre el puente, y se cree que este barco ha experimentado daños graves. También ha sido probablemente averiado otro barco de 5.000 toneladas.

En el curso de los bombardeos alemanes contra los puertos de pesca de Great Yarmouth se han observado daños en los terrenos de la estación. — Efe.

UN MILLON DE CIGARRILLOS PARA LAS TROPAS JAPONESAS

Shanghai, 19. — Un millón de cigarrillos han sido regalados a las fuerzas armadas japonesas por la Cámara de Comercio alemana de Shanghai. El cónsul general de Alemania y los presidentes de la Cámara de Comercio han hecho entrega del donativo a los jefes militares nipones de la ciudad.—Efe.

Para los combatientes que regresen de la "División Azul"

SE INAUGURA EN LA ESTACION DEL NORTE DE MADRID UNA SALA DE RECEPCIONES

Madrid, 20. — Se ha inaugurado en la estación del Norte una sala de recepción dedicada a los expedicionarios combatientes que regresen de la División Azul. La sala estaba profundamente ornamentada con banderas y símbolos de España y del Movimiento, y de Alemania. En ella podrán encontrar alojamiento y reposo momentáneo los que regresen de Rusia al llegar a la capital de España.

El acto consistió en la bendición del local por el capellán religioso de la Jefatura Provincial del Movimiento, don Tomás Ortega, y a él asistieron el ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera; el jefe provincial del Movimiento, camarada Carlos Ruiz; el teniente coronel de Milicias, López Tienda; el capitán jefe de las Milicias del S. E. U., López Pando; presidente de la Diputación, camarada Nieto; el delegado de Propaganda, Federico de Urrutia; el delegado d la C. N-S., Jiménez Millas y el jefe de la Vieja Guardia, camarada Canalda.

Rindió honores la centuria de honor de la Jefatura Provincial del Movimiento.—Cifra.

Premios "Francisco Franco", "José Antonio Primo de Rivera" y "Matías Montero"

PREMIOS "FRANCISCO FRANCO" Y "JOSE ANTONIO"

Madrid, 20. — Según dispone la orden de la Vicesecretaría de Educación Popular de fecha 17 de enero de 1942, el plazo para la admisión de los trabajos que han de concurrir a los premios nacionales de periodismo y literatura "Francisco Franco" y "Jose Antonio Primo de Rivera" en el presente año, comprenderá desde la publicación de la citada orden hasta el día 15 de noviembre próximo. Los libros y artículos deberán presentarse por duplicado, en la Delegación Nacional de Prensa, Montesquinza, 2. Madrid. —Cifra.

PREMIO MATIAS MONTERO

Madrid, 20. — "Premio Matías Montero" de priodismo. De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha 1 del corriente mes, el día 15 de marzo próximo a las 24 horas expirará el premio Matías Montero, correspondiente al mes de febrero.

Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional consignando el nombre y domicilio del autor; siendo requisito indispensable para su admisión que sean inéditos. El tema del concurso para el mes de febreo versará sobre el tema "Interpretación española de la muerte".—Cifra.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Normas para la fabricación del jabón y sus precios

Madrid, 19. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. —Se dictan normas para la adjudicación y tramitación de los "Premios Virgen del Carmen".

—Se disponen sean destinados directamente a la fabricación de jabón común los aceites de orujo de acidez superior a 40 grados. Los de acidez inferior, que no hayan de ir a refinación, serán destinados a desdoblamiento para obtención de ácidos grasos y glicerina. Todos los aceites de orujo de acidez superior a 40 grados que se destinen directamente a jabonería, satisfarán un canon de 22 pesetas por 100 kilogramos que el fabricante de jabón deberá abonar al hacerse cargo de dicho aceite. Este canon se destinará a constituir un fondo de compensación cuya administración será realizada por el Sindicato Nacional del Olivo, bajo el control de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio. Este fondo de compensación se destinará a regularizar las diferencias de precios que pudieran producirse en los ácidos grasos de importación, con el fin de mantener inalterables los que se establecen en esta orden, o rebajar en caso de que hubiera sobrante, el precio del jabón para la próxima campaña. Se señalan como precios para glicerinas y ácidos grasos obtenidos del desdoblamiento del de aceites de orujo y de grasas de importanción, los siguientes: ácidos grasos de orujo, 2'95 pesetas kilogramo en planta desdobladora y sin envase; ácidos grasos de coco y palmiste, 3'42 pesetas kilogramo en planta desdobladora y sin envase; el precio del jabón común de 40 grados de ácidos grasos y resínicos, para el siguiente: precio de venta sobre vagón origen, 224 pesetas 100 kilogramos; precio de venta al público, incluído 5 por 100, impuesto uso y consumo, 270 pesetas cien kilogramos. Estos precios se entienden con envase y para jabón troceado en bloques de 500 y 250 gramos, y debiendo estar estampado de modo bien visible sobre cada trozo, el precio de venta al público, nombre y localidad del fabricante.

JUSTICIA. — Nombramientos para servir las notarías vacantes del turno primero que se especifican.

—Nombramientos para las secretarías de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de categoría de término que se señalan.

HACIENDA. — Se declara no haber lugar a prorrogar el plazo señalado en la norma primera del artículo octavo de la ley de 5 de diciembre de 1941, sobre regularización de cargas financieras.—Efe.

Los Prefectos franceses juran fidelidad al Mariscal Petain

PATRIOTICA ALOCUCION DEL JEFE DEL ESTADO FRANCES

Vichy, 19.--La ceremonia de prestación de juramento de fidelidad de los Prefectos de Francia al mariscal Petain se ha celebrado esta mañana en la Sala de Honor del Ayuntamiento de Vichy. Un total de diecisiete Prefectos regionales, diecisiete Prefectos delegados y diecisiete Prefectos departamentales, han tomado parte en el acto.--Efe.

ALOCUCION DE PETAIN

Vichy, 19.--El mariscal Petain ha pronunciado una alocución en la ceremonia de prestación de juramentos de los nuevos Prefectos, a la cual asistieron tambien el gobernador general, Chatel, y los Residentes generales en Tunez y Marruecos; Petain declaró especialmente que le resultaba profundamente satisfactorio comprobar que la Metrópoli y el Imperio franceses se «encuentran detrás de nosotros y mantienen su fidelidad, su confianza y su ardor de servicio». El mariscal añadió: «Nuestra población campesina asegura la perennidad del país a través de las vicisitudes de la historia. La tradición permitió a Francia en el pasado, superar las más duras pruebas. El gran deber de todos, es hoy producir más y repartir mejor. La lección de hoy es de íntima solidaridad de los miembros de un pueblo que solamente pueden vivir unidos o perecer juntos».

Finalmente, el mariscal se refirió al Estatuto del Trabajo y declaró que éste permitirá la consolidación de un orden estable, basado sobre los derechos y deberes recíprocos.--Efe.

¡Empresas! Mejorad el estado sanitario de los productores con aportaciones al "18 de Julio".

Al cerrar la jornada

EL GABINETE BRITANICO HA SIDO REORGANIZADO

Londres, 19.--Churchill ha reorganizado el Gobierno, y con tal motivo, ha sido publicada ayer noche la siguiente declaración oficial:

«Su Majestad el Rey se ha dignado aprobar los nombramientos siguientes:

Primer ministro, primer lord de Tesorería y ministro de Defensa, Winston Churchill.

Secretario de Estado en los Asuntos de los Dominios, Clement Attlee.

Lord del Sello Privado y presidente de la Cámara de los Comunes, Sir Stafford Cripps.

Lord del presidente del Consejo, Sir John Anderson.

Secretario de Estado de Negocios Extranjeros, Anthony Eden.

Ministro de Estado, Oliver Lyttelton.

Ministro de Trabajo y Servicio Nacional, Ernesto Bevin.»

Attlee desempeñará también las funciones de primer ministro adjunto. Los ministros arriba mencionados constituirán el Gabinete de Guerra. Beaverbrook fué invitado para formar parte del Gabinete de Guerra, pero se negó por razones de salud. Marchará en breve a los Estados Unidos para continuar las gestiones que ya comenzó para poner en marcha los recursos de las naciones unidas y otras tareas especiales, que le irán siendo confiadas. Se tiene la intención de que el ministro de Estado sea ministro del Gabinete de Guerra, ejerciendo una vigilancia general sobre la producción.--Efe.

MUSSOLINI SE ENTREVISTA CON EL EX PRESIDENTE DEL IRAK

Roma, 20. — El Duce y el Conde Ciano han celebrado una conferencia con el ex presidente del Irak, Rachid Ali el Kailani, que en el mes de mayo último dirigió la resistencia de su país contra la ocupación británica.

Una nota oficiosa, dice que en la entrevista "fueron examinados, dentro de un espíritu de máxima cordialidad y amistad las cuestiones relativas al porvenir del Irak, y de un modo general, a todos los países árabes del cercano Oriente ocupados por los ingleses."—Efe.

GRATITUD DEL CAUDILLO A SEVILLA

Sevilla, 19. — El Ayuntamiento ha recibido del jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado, un mensaje telegráfico en el que se consigna, en términos muy cariñosos, la gratitud del Caudillo a Sevilla por las atenciones recibidas durante su estancia en la capital andaluza. — Cifra.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS

SOBRE LA FABRICACION DE QUESO

CIRCULAR IMPORTANTE. — Como resolución a las consultas que vienen produciéndose en esta Delegación Provincial, por parte de varios ganaderos con respecto a la fabricación de quesos y a fin de evitar a los mismos las responsabilidades derivadas por el incumplimiento de los preceptos legales que rigen en la materia, se hace saber:

Primero: Los ganaderos no pueden producir más cantidad de queso que el necesario para sus propias necesidades, estándoles, por lo tanto prohibido vender al público cantidad alguna de dicho producto, a no ser que soliciten y obtengan la autorización de nueva industria, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto de 8 de septiembre de 1939 y en la Orden de 12 del mismo mes («Boletines Oficiales del Estado», números 260 y 266, de 17 y 23 del citado, respectivamente).

Segundo: Aparte de la autorización a que se hace referencia en el apartado anterior, vienen obligados, asimismo, a astisfacer la correspondiente matrícula, conforme al epígrafe correspondiente de la tarifa tercera, del nuevo Reglamento de la Contribución industrial y de comercio.

Cuarto: No pueden dichos ganaderos, por lo tanto, realizar facturaciones o envíos de quesos en tanto no cumplan lo dispuesto en los dos precedentes apartados.

Quinto: Los precios de tasa oficial para la venta de dichos productos, son los que se indican en la Circular inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 153, de 22 de diciembre de 1941, cuya observancia se reitera.

Sexto: En virtud de los anteriores preceptos citados, los jefes de Estación de la Red Nacional de Ferrocarriles, Empresas de Automoviles de viajeros y de transportes, exigirán a los remitentes de queso el documento expedido por estos Servicios Provinciales de Abastecimientos, que les acredite la cualidad de fabricantes de dicho producto, el cual será facilitado a cuantas personas justifiquen documentalmente el cumplimiento previo de los requisitos prevenidos en los apartados primero y segundo de esta circular. Dicha petición deberá presentarse en esta Delegación Provincial de Abastecimientos, antes del día último del mes actual.

Séptimo: Los almacenistas, detallistas y particulares, antes de adquirir cantidad alguna de queso, exigirán a los vendedores la autorización correspondiente de que trata el apartado anterior, cuyo número de orden y fecha de expedición de la misma, harán constar dichos fabricantes en cada una de las facturas que expidan.

Octavo: Los delegados locales de Abastecimientos y Transportes, Servicio de Inspección, Guardia civil y agentes todos de mi Autoridad, velarán por el cumplimiento de lo anteriormente dispuesto y denunciarán a los infractores ante la Fiscalía Provincial de Tasas a los efectos de sanción.

DISPOSICION TRANSITORIA. — Antes del día 22 del presente mes, todos los ganaderos que cuenten con cantidades de queso elaboradas para su venta al público y no estén autorizados para ello conforme a las normas primera y segunda de esta circular, presentarán en la Alcaldía respectiva una declaración jurada de aquellas existencias en cada clase de artículo, y las Alcaldías conservarán en su poder dichas declaraciones y el día 25 de dicho mes remitirán a esta Delegación Provincial una relación nominal de las mismas, debidamente totalizada, al objeto de ordenar lo necesario a su distribución y venta.

Palencia 18 de febrero de 1942.—El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

PARA LOS DELEGADOS LOCALES

Durante los días 20 al 25 de los corrientes, los señores alcaldes delegados locales de Abastecimientos y Transportes, podrán hacer efectivo en el Negociado de Administración de esta Delegación Provincial, el importe de la cantidad que les fué acreditada para abono de los trabajos de confección del fichero individual de racionamiento, en oficio-circular de 18 de noviembre pasado, mediante presentación del recibo por duplicado que habrán recibido por correo en el día de hoy.

El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

¡EMPRESARIO!

No retrases la presentación en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, de las "Declaraciones de Familia" que tus trabajadores te entreguen, así como el pago de las cuotas correspondientes. Tu tardanza perjudicaría el cobro del Subsidio Familiar.

La navegación derigida ha sido la conquista más importante de la aviación en los últimos 15 años

España es el nudo más importante para las comunicaciones aéreas

"Las rutas aéreas", estudiadas por el Comandante, ingeniero aeronáutico, Azcárraga

Madrid, 20.—Ante un auditorio en el que figuraban el vicealmirante Moreu, generales de Aviación Martínez Herrera, Aymat, González Gallarza y Gonzalo; generales de la Armada, Manso y Liaño y gran número de jefes y oficiales del Ejército y la Armada y numeroso público, pronunció ayer tarde en el salón de actos del Museo Naval, una conferencia sobre el tema: "Las rutas aéreas", el comandante Azcárraga, ingeniero aeronáutico y jefe de protección de vuelo, en el ciclo de conferencias organizado por la Vicesecretaría de Educación Popular y el Ministerio del Aire, sobre temas de aviación.

El comandante Azcárraga estudió desde sus orígenes en 1904, el servicio aéreo hasta llegar al estado actual de la ciencia aeronáutica, en el que la navegación dirigida con horizontes artificiales, ha conseguido una regularidad idéntica a la de otros medios de transporte. Afirma que la navegación dirigida la juzga como la conquista más importante de la aviación en estos 15 últimos años. La navegación dirigida se sustenta en las observaciones meteorológicas y en la radiotelegrafía. Se ha conseguido volar en horizontes artificiales con visibilidad a 20 metros.

Estudia después las dificultades que se presentan a la aeronáutica por la formación de capas de hielo sobre los aparatos en vuelo.

Con numerosas aportaciones de datos científicos y de observaciones hechas en todo el mundo, explicó el conferenciante la importancia y las características que deben tener las redes de protección de vuelo, atendidas por los servicios de tierra. Alemania sostenía en 1938 mil cuatrocientos puestos de protección de vuelo. El sostenimiento de estas redes asusta a algunos, pero está compensado económicamente por el ahorro de material y sobre todo por la seguridad del vuelo.

Entró después en el estudio de las líneas aéreas comerciales y de que manera tan extraordinaria sirvió a Alemania su servicio comercial para crear lo que Goering denominó un pueblo de aviadores.

Habló después del papel que corresponde a España, en el trazado de las líneas aéreas mundiales. España es, afirmó —queramos o no queramos— el aeropuerto terminal de Europa. La aviación está achicando el Atlántico, lo está convirtiendo en un mar interior. Lo que hizo la navegación marítima con el Mediterráneo, lo hemos hecho también nosotros los aviadores, con el Atlántico. Los puntos que en el Atlántico tiene España, en sus limitadas colonias y en Canarias, son, sin embargo, puntales decisivos para la Aviación trasatlántica. Es llegada la hora, o está próxima a llegar, del reparto técnico de las comunicaciones aéreas. Y podemos y debemos tomar ya posiciones para hacer valer entonces nuestros derechos geográficos y también los históricos.

Analizó a continuación los diversos proyectos de reparto de líneas aéreas que se han estudiado, y al hablar de las rutas de Europa a América afirmó que las que parten de España son las más cortas técnicamente. España es el nudo más importante ante las comunicaciones aéreas del mundo en cuanto a comunicaciones regulares y de tipo comercial.

Y si esto lo estudiamos desde el punto de vista militar afirmamos que nuestra Patria es trampolín indispensable para las comunicaciones militares.

Habló después del trazado de los campos de aterrizaje y condiciones que deben reunir los aeropuertos. Hasta ahora los servicios de infraestructura han ido más retrasados que los del material volante y debemos ir a equilibrar el desarrollo de uno y otro. En esta obra de trazado y construcciones de la infraestructura aérea debemos pedir una labor ininterrumpida, una tarea de perfecta continuidad.

Al estudiar otro de los problemas de la aeronáutica el de suministro de material, dijo que ya para España éste no era problema, porque nuestras fábricas y talleres pueden atender los pedidos nacionales.

Exhortó a los meteorólogos y a los aviadores a que conozcan mejor que nadie el cielo de su Patria. Recordó la aportación de España a los gloriosos vuelos iniciales, sin los cuales no podría hablarse ahora de rutas aéreas regulares, como el del «Plus Ultra, el del «España» a Manila, el del «Jesús del Gran Poder» y el del «Cuatrovientos» a Cuba, e hizo una breve historia de las líneas comerciales españolas, líneas que el mundo aeronáutico califica de «blancas», por no haberse registrado en ellas ningún accidente importante.

La Marina, terminó diciendo, vió en su día las amplias posibilidades de España y ha sufrido más que nadie el insuficiente interés que a sus problemas se dedicó. Perdimos las rutas del mundo. Sin duda es tiempo de recuperarlas por el mar para volver a ser. Pues bien, ahora junto al barco el avión marca caminos de historia. En esta encrucijada de la humanidad, además de las velas también las alas saben rutas de imperio. Que Dios nos conceda a todos, a cada uno en la medida de sus fuerzas y en la proporción de su destino, que sepamos llevar a España al alto lugar a que tiene derecho. — Cifra.

GOBIERNO MILITAR

Se requiere la presentación en este Gobierno militar de doña Paula Rodríguez Villagrá, y don Manuel Tamayo Bravo, para recoger documentos que les interesa. — EL CORONEL GOBERNADOR MILITAR.

FRENTE DEL ESTE

POTENTES UNIDADES ROJAS CERCADAS EN EL SECTOR CENTRAL

SU DESTRUCCION ES INMINENTE

Para combatir las dificultades que la nieve crea en las comunicaciones de Rusia, el Ejército alemán tiene grupos especiales encargados de esta labor. La foto muestra un camión limpia-nieves, actuando en una carretera bloqueada.

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 19. – Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas:

«En el frente del Este, fueron rechazados numerosos ataques del adversario. En el sector central, nuevas y potentes unidades enemigas han sido cercadas. El anillo se ha cerrado en su torno, a pesar de las desesperadas tentativas para romper el cerco. El enemigo se encuentra, encerrado cada vez más en un espacio mas reducido, de suerte que su destrucción es inminente. Los soviets perdieron ayer 44 aviones, en tanto que solamente falta un aparato alemán.

En Africa del Norte, actividad de reconocimiento, por ambas partes.

En aguas inglesas, nuestros bombarderos averiaron a un barco mercante de gran tonelaje y hundieron un guardacostas durante el día. Las patrullas de nuestra Marina de Guerra han hundido un submarino enemigo frente a las costas noruegas.

Aviones británicos han efectuado una incursión sobre el litoral del norte de Alemania, durante la noche pero fueron obligados a retroceder por los disparos de la DCA. La artilleria de la Marina derribó un bombardero enemigo».--Efe

M.C.D.2022